

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (STP)
OFICINA DEL COORDINADOR RESIDENTE DE LAS NACIONES UNIDAS
FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA)
COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

Visibilizar el valor del tiempo:

*El trabajo no remunerado en los hogares y
su incidencia en el desarrollo del Paraguay*

Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo,
CNTT Paraguay 2016

PRINCIPALES RESULTADOS

Autoridades

Viviana Casco Molinas

Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República del Paraguay

Mario Samaja

Coordinador residente de las Naciones Unidas en Paraguay

Rocío Galiano Marés

Representante Nacional del Fondo de Población de Naciones Unidas en Paraguay

Paulo Saad

Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas

Ficha técnica

Esta publicación es resultado de una iniciativa impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, a través de la coordinación local del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), conjuntamente con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, división de población de la CEPAL) para la coordinación técnica y con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República del Paraguay (STP) a nivel gubernamental.

Coordinación: Mirtha Rivarola, Oficial de Género y Adolescencia, UNFPA Paraguay

Equipo Técnico

Verónica Serafini Geoghegan, Coordinadora
Claudina Zavattiero - UNFPA
Celso Ovando - INE
Andrés Brítez - INE

María Belem Montalto Gaona
Flavio Escobar - BCP
Verónica Ramírez - BCP

Asesor: Iván Mejía Guevara, Universidad de Stanford, California

Comité Técnico Interinstitucional

Secretaría de Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP)

Nimia Torres, Coordinadora
Laura Almirón
Clara Invernizzi

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Celso Ovando Díaz
Andrés Manuel Brítez Cáceres
Leticia Garrido
David Núñez

Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

Emilio Torres
Glenda Maldonado

Ministerio de Desarrollo Social (MDS)

María Belem Montalto Gaona
Daisy Riveros Cañete

Ministerio de la Mujer (Mujer)

Benefrida Espinoza
Rossana Delgado
Claudia García

Secretaría Nacional de la Juventud (SNJ)

Sofía Espínola
Félix Escobar

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Elizabeth Barrios
Nancy Gadea

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS)

Viviana Cano

Ministerio de la Niñez y Adolescencia (MINNA)

Edith Arrúa
Hernán Mayor

Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS)

Gloria Acosta
Enrique Noguera

Unidad Técnica del Gabinete Social (UTGS) de la Presidencia de la República

Diana Cantero
Teresa Cantero

Instituto de Previsión Social (IPS)

Leticia Pérez Crovato
Cristina Cabrera

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)

Fernando Ovando

Centro de Documentación y Estudio (CDE)

Patricio Dobrée

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE- CEPAL)

Zulma Sosa

Marta Duda-Nyczak

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Mirtha Rivarola

Claudina Zavattiero

Organización de las Naciones Unidas para promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU Mujeres)

Paula Narváez

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Guillermo Montt

Verónica Herken

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Gustavo Rojas

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Roberto Céspedes

Ofelia Valdez

Equipo técnico de comunicación: Andrea Machain (Oficina del Coordinador Residente), Carolina Ravera Castro (UNFPA Paraguay) y Analía Borba (STP)

Edición: deBroca: Rut Sosa (Directora), Analía Almada (Coordinadora), Lía Fleitas (Ejecutiva)

Diseño y diagramación: deBroca: Rut Sosa (Directora), Analía Almada (Coordinadora), Lía Fleitas (Ejecutiva)

Publicación del Sistema de Naciones Unidas, el Fondo Población de Naciones Unidas (UNFPA), el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, división de población de la CEPAL) y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República del Paraguay (STP)

Copyright © OCR, UNFPA, CELADE y STP, 2021

Todos los derechos reservados.

Las instituciones del sector público pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la STP de tal reproducción al email info@stp.gov.py.

Esta publicación debe citarse como:

OCR, UNFPA, CELADE y STP (2021). Visibilizar el valor del tiempo: el trabajo no remunerado en los hogares y su incidencia en el desarrollo del Paraguay. Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo, CNTT Paraguay 2016. Asunción, Paraguay.

Octubre de 2021

Asunción, Paraguay

ISBN digital: 978-99953-51-15-1

ÍNDICE

Índice de Figuras.....	7
Índice de Tablas.....	8
Siglas y Acrónimos.....	9
Uso del lenguaje	9
Reconocimientos.....	10
Presentación.....	11
Resumen.....	13
Introducción.....	15
1. Tendencias demográficas y brechas de género en Paraguay.....	17
1.1. Bono demográfico y envejecimiento poblacional	18
1.2. Brechas de género en la participación laboral, en los ingresos y en el uso del tiempo	20
2. Cuentas Nacionales de Transferencias por edad y sexo.....	24
2.1. Principales resultados de las CNT Paraguay 2012.....	25
2.2. El ciclo de vida económico por sexo, CNT Paraguay 2016.....	27

3. Cuentas Nacionales Transferencias de Tiempo 33

- 3.1. Economía generacional desde la perspectiva de género34
- 3.2. El trabajo no remunerado en el hogar: la producción y el consumo de tiempo35
- 3.3. El ciclo de vida económico integrado: trabajo remunerado y no remunerado: cuentas combinadas.....44
- 3.4. Cuenta satélite: el aporte invisible de las mujeres 48

Reflexiones finales y desafíos para las políticas públicas.....	51
Referencias bibliográficas.....	55
Anexo	58

Índice de Figuras

Figura 1. Evolución de la población por grupos de edades, Paraguay, 1950-2100	19
Figura 2. Tasas de actividad económica de la población de 10 años y más ¹ / por grupos de edad según sexo (%), Paraguay, 2016	20
Figura 3. Promedio de ingreso mensual corriente ¹ / en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo (G.), Paraguay, 2016	21
Figura 4. Promedio de ingreso laboral por hora (G.), en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad y sexo ¹ /, Paraguay, 2016	21
Figura 5. Promedio de ingreso mensual corriente ¹ / en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad y sexo, según tipo de ingreso (G.), Paraguay, 2016	22
Figura 6. Tasa de participación (%) y promedio de horas semanales trabajadas en trabajo no remunerado por sexo, población de 14 años y más de edad, Paraguay, 2016	23
Figura 7. Ciclo de vida económico, producción (ingreso laboral) y consumo, promedio anual por persona, Paraguay, 2012	26
Figura 8. Producción, promedio anual de ingresos laborales (sueldos y salarios e ingresos por cuenta propia) por persona, por sexo, Paraguay, 2016.....	28
Figura 9. Consumo público en educación, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016	29
Figura 10. Consumo privado en educación, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016	29
Figura 11. Consumo público en salud, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016	30
Figura 12. Consumo privado en salud, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016	31
Figura 13. Consumo total, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	31
Figura 14. Ciclo de vida económico, consumo e ingreso laboral promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	32
Figura 15. Producción (ingresos laborales) y producción en el hogar (ingresos imputados), promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	38

Figura 16. Horas producidas en el mercado laboral y en el hogar, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	39
Figura 17. Producción de trabajo no remunerado de cuidado, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	39
Figura 18. Producción de trabajo no remunerado de cuidado, en horas de dedicación, promedio anual por persona por sexo, según grupo de personas cuidadas, Paraguay, 2016	40
Figura 19. Producción de trabajo no remunerado doméstico, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	41
Figura 20. Producción de trabajo no remunerado doméstico, en horas de dedicación, promedio anual por persona por sexo, por actividad realizada, Paraguay, 2016	42
Figura 21. Consumo de trabajo no remunerado en el hogar, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016	43
Figura 22. Consumo de trabajo no remunerado doméstico y de cuidado, en horas, promedio anual, por persona por sexo, Paraguay, 2016.....	44
Figura 23. Ciclo de vida del trabajo no remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016.....	45
Figura 24. Ciclo de vida del trabajo remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016.....	46
Figura 25. Ciclo de vida del trabajo remunerado y no remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016	47
Figura 26. El valor económico estimado por imputación de salario del trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado) como % del PIB, Paraguay, 2016	48

Índice de Tablas

Tabla 1. Montos de salario imputados a actividades de trabajo no remunerado en el hogar.	36
Tabla 2. Valor económico del trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado) estimado por imputación de salario, en billones de guaraníes y % del PIB, Paraguay, 2016	49
Tabla 3. Valor económico del trabajo no remunerado de los hogares (en porcentajes del PIB de cada país)	50

Siglas y Acrónimos

BCP	Banco Central del Paraguay
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CNT	Cuentas Nacionales de Transferencias
CNTT	Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo
DGEEC	Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
EIGyCV	Encuesta de Ingresos, Gastos y Condiciones de Vida, 2011-2012
EPH	Encuesta Permanente de Hogares, 2016
EUT	Encuesta sobre Uso del Tiempo, 2016
INE	Instituto Nacional de Estadística
MEC	Ministerio de Educación y Ciencias
MSPBS	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PGN	Presupuesto General de la Nación
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2030
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
STP	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

Uso del lenguaje

Con el fin de evitar la sobrecarga textual y agilizar la lectura del presente documento, se ha optado por el uso de sustantivos y adjetivos genéricos en lugar de la mención repetitiva de vocablos diferenciadores de género y sexo, dejando claro que, en todos los casos pertinentes, dichos genéricos incluyen a mujeres y hombres sin discriminación y que el estudio ha sido encarado con estricto enfoque de género.

Reconocimientos

Para la realización del presente estudio se contó con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística (INE), que además de haber proporcionado las bases de microdatos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 2011-12, Encuesta Permanente de Hogares 2016 y Encuesta sobre Uso del Tiempo 2016, facilitó la asistencia técnica por medio de sus funcionarios: Celso Ovando, Andrés Brítez y Leticia Garrido. Por parte del Banco Central del Paraguay (BCP), institución que otorgó los insumos de las Cuentas Nacionales 2016, se contó con la colaboración de Flavio Escobar y Verónica Ramírez del Departamento de Estadísticas del Sector Real. Asimismo, Belem Montalto colaboró en el procesamiento del Presupuesto General de la Nación 2016.

El Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) proporcionaron información del gasto en educación pública y en salud pública, respectivamente. El Comité Técnico Interinstitucional acompañó el proceso de elaboración de las CNTT en Paraguay, mediante la revisión y validación de los resultados. La capacitación en la metodología y revisión general de consistencia de las estimaciones estuvo a cargo de Iván Mejía Guevara, experto internacional de la Universidad de Stanford, California. Se agradece, asimismo, la revisión y aportes del experto internacional Timothy Miller.

Presentación

El estudio sobre Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) en Paraguay es una iniciativa impulsada por el Sistema de las Naciones Unidas en Paraguay, a través de la coordinación local del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), conjuntamente con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, división de población de la CEPAL) para la coordinación técnica y con la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República del Paraguay (STP) a nivel gubernamental, rectora del Sistema Nacional de Planificación, en su rol de convocante y articulador de las instituciones del sector público.

El estudio de CNTT, parte de la metodología internacional National Time Transfer Accounts (NTTA), toma en consideración el estudio previo de Cuentas Nacionales de Transferencias en Paraguay 2012 (CNT) llevado a cabo en 2019 y lo amplía para abarcar además de las transferencias monetizadas, las de tiempo. Ello permite visibilizar la participación de los hombres y de las mujeres en el mercado laboral y en los hogares, mediante la distribución de las tareas domésticas y el cuidado de las personas del hogar, siendo estos últimos, ámbitos excluidos de las Cuentas Nacionales y, por tanto, del producto nacional.

Las estimaciones realizadas en este estudio aportan insumos valiosos para identificar retos y diversos abordajes desde las políticas públicas que permitan incrementar la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres, reducir brechas de género, barreras culturales y sociales, contribuyendo así a la implementación de diversas estrategias conducidas desde el sector público como el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, el IV Plan Nacional de Igualdad, Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Política Nacional de Salud (2015-2030), el Plan Nacional de Educación (2011-2024), el Sistema de Protección Social Vamos!, en el cual se inserta la construcción de la Política Nacional de Cuidados, el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, el Plan de Reactivación Económica, la Estrategia Integrada para la Formalización del Empleo, entre otras acciones.

Se espera que los hallazgos aquí presentados sean el puntapié inicial para valorar actividades invisibilizadas que contribuyen a la reproducción social, dando cuenta del rol que tiene el trabajo no remunerado en los hogares para el financiamiento del déficit del ciclo de vida.

Asimismo, se espera que a partir de la evidencia presentada se fortalezcan las políticas existentes, se promuevan nuevas y mejores políticas públicas con miras al logro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) Paraguay 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Particularmente, a la meta 5.4 del ODS 5 sobre igualdad de género, que insta a reconocer, reducir y redistribuir el trabajo no remunerado de cuidar a otras personas como una condición para lograr la igualdad de género. Y transversalmente al ODS 1: fin a la pobreza, el ODS 2: hambre cero, el ODS 3: salud y bienestar, el ODS 4: educación de calidad, el ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico y el ODS 10: reducción de las desigualdades. En concordancia con el PND Paraguay 2030 que incluye acciones en estos ámbitos, en particular en el eje 1 de “Reducción de la pobreza y desarrollo social” mediante el Objetivo Estratégico 1.1. Lograr un desarrollo social equitativo y en el marco de este con los objetivos específicos de niñez y adolescencia, juventud, igualdad de género y adultos mayores, entre otros.

Resumen

La evolución de la estructura por edades de la población genera fuertes desafíos al futuro económico por su impacto sobre los sistemas sanitarios, de cuidado, educativos, laborales y de pensiones. El actual plus de población en edades potencialmente productivas debe estar correspondido con un modelo económico, que permita aprovechar la mayor oferta de mano de obra disponible.

Las brechas de género (aproximadas a partir de la variable sexo) en el mercado laboral se evidencian en diversos ámbitos como en la tasa de participación, el tipo y condiciones de empleo y en los ingresos. Un mayor nivel de inactividad de las mujeres, el importante número de mujeres trabajadoras familiares no remuneradas, menor cantidad de horas disponibles para trabajar, segregación ocupacional en la cual las mujeres son asignadas a actividades de menor remuneración y discriminación salarial son algunos de los factores que condicionan su calidad de vida y su autonomía económica.

Acorde con las normativas sociales impuestas por la tradicional división sexual del trabajo, las mujeres se dedican en mayor proporción y tiempo al trabajo no remunerado en la esfera no mercantil, obstaculizando así su incorporación plena al mercado laboral, el acceso a un trabajo con ingresos dignos y seguridad social, las posibilidades de independencia económica y por ende la satisfacción autónoma de las necesidades.

En el mercado laboral los hombres tienen ingresos mayores y los mantienen por más tiempo que las mujeres. Esto tiene repercusión no solo en la etapa laboral, sino también en las de retiro. El mayor consumo en educación por parte de las mujeres, frente a los bajos niveles de ingresos laborales, da cuenta de la necesidad de fortalecer las políticas públicas para que el mismo pueda tener impacto a nivel macroeconómico. La mayor inversión en educación superior en mujeres podría aportar más al desarrollo, por medio de la acumulación de capital humano, si fuesen debidamente incorporadas al mercado laboral y equiparando los niveles de ingreso.

El estudio de las CNTT muestra que la edad y el sexo de las personas se entrelazan para determinar su inserción en la economía: los hombres tienen mayor participación en la economía de mercado y las mujeres en la economía doméstica. Bajo los criterios tradicionales económicos, en 2016 los hombres presentan superávit económico de 36 años, desde los 26 hasta 62 años, es decir, producen más de lo que consumen. Las mujeres no tienen superávit en CNT, tienen mayor esperanza de vida y mayor consumo/gasto en la vejez, lo que implica que su vejez dependerá de transferencias públicas, de activos o ahorros que pudieran acumular o de herencias.

Este resultado muestra la necesidad de avanzar y fortalecer las políticas públicas vinculadas a la autonomía económica de las mujeres y su rol en el crecimiento.

Al realizar la estimación del valor monetario que podría tener la producción de tiempo de trabajo no remunerado en el hogar e incorporar dicha imputación al análisis de ciclo de vida económico, el escenario hipotético muestra que las mujeres dejarían de presentar un déficit a lo largo de su ciclo de vida productivo y pasarían a tener un superávit de 28 años, entre los 26 y 54 años de edad, si se remunerara el tiempo de trabajo no remunerado en el hogar. La brecha respecto a los hombres disminuiría y pasarían a tener una producción similar hasta aproximadamente los 35 años.

Las actividades domésticas destinadas a preparar comida y limpiar, así como el cuidado de niños de 0 a 5 años son las actividades no remuneradas que insumen mayor tiempo a las mujeres, con brechas entre tres y cuatro veces superior al tiempo destinado por los hombres. Las estimaciones muestran que el aporte del tiempo de trabajo no remunerado equivale al 22,4% del PIB en 2016, de los cuales el 76% es producido por las mujeres, esto representa un aporte tres veces mayor respecto a los hombres.

Aprovechar el potencial de las mujeres tanto para el crecimiento económico como para lograr su autonomía económica estará condicionado a que las mismas reduzcan el trabajo no remunerado y se incorporen al mercado laboral formal. El logro de este objetivo constituye un importante desafío para la sociedad y la economía. Existen políticas que se han implementado para aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral; entre las más importantes se pueden mencionar la Ley N° 5508/2015 de Promoción, Protección de la Maternidad y Apoyo a la Lactancia Materna y su correspondiente Decreto N° 7550/2017, que otorgan a las madres trabajadoras, en el periodo de gestación, nacimiento y lactancia, una serie de garantías. En esa misma línea, mediante el Decreto N° 936/18, se aprueba el “IV Plan Nacional de Igualdad 2018-2024 bajo la rectoría del Ministerio de la Mujer, que es una hoja de ruta que integra acciones con el objetivo de disminuir la brecha existente entre hombres y mujeres.

Introducción

Desde que nacen, las personas requieren bienes, servicios, dinero y tiempo para sostener sus vidas. Estos recursos provienen de las familias, del Estado y del mercado. Los ingresos laborales provenientes del trabajo de los integrantes de la familia financian bienes y servicios producidos en el mercado y que requieren niños, niñas, adolescentes, parte de la juventud y personas mayores, económicamente dependientes. El Estado provee servicios de salud, educación y cuidado, entre otros, y realiza transferencias para que las familias satisfagan sus necesidades y derechos.

Los sistemas de seguro social permiten que las personas en su edad joven y adulta aporten a un sistema contributivo, lo cual implica ahorrar postergando el consumo presente. En otros casos, pueden acumular activos y hacer uso de ellos para financiar su vejez, o parte de ella.

Las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) permiten cuantificar la producción y el consumo total en la economía y evidenciar la forma en que la sociedad financia el déficit a lo largo del ciclo de vida. En los extremos de la vida, la niñez, adolescencia, juventud y en los años de retiro laboral, el consumo es mayor que la producción; mientras que en las edades centrales la producción supera el consumo por lo que este superávit financia parte del déficit en los otros grupos de edad con transferencias intergeneracionales.

Si bien las CNT aportan valiosos insumos a partir de la metodología estándar de las cuentas nacionales, éstas no incluyen la totalidad de los servicios que son producidos y consumidos en el hogar. Por ejemplo, el valor de la mano de obra necesaria para cultivar alimentos en una huerta familiar se incluye en la contabilidad nacional, incluso si la comida es consumida por la familia, pero la mano de obra necesaria para cocinar la comida no es contemplada. Esta omisión subestima el papel económico de la mujer, principal responsable de las actividades domésticas y de cuidado en el hogar.

Las Cuentas Nacionales de Transferencia de Tiempo (CNTT) buscan cuantificar el valor del tiempo destinado a estos servicios y adicionalmente calcular su peso con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), dando cuenta del aporte del trabajo no remunerado en los hogares.

De este modo, la producción es medida, por un lado, por los ingresos laborales obtenidos por mujeres y hombres en el mercado, y por otro, monetizando el tiempo de trabajo no remunerado destinado a la producción de tareas domésticas y de cuidado producidas y consumidas para el mantenimiento y bienestar de sus familias. El consumo de los hogares, también por sexo y edad, se calcula estimando los gastos públicos y privados en educación, salud, bienes duraderos y otros bienes y servicios.

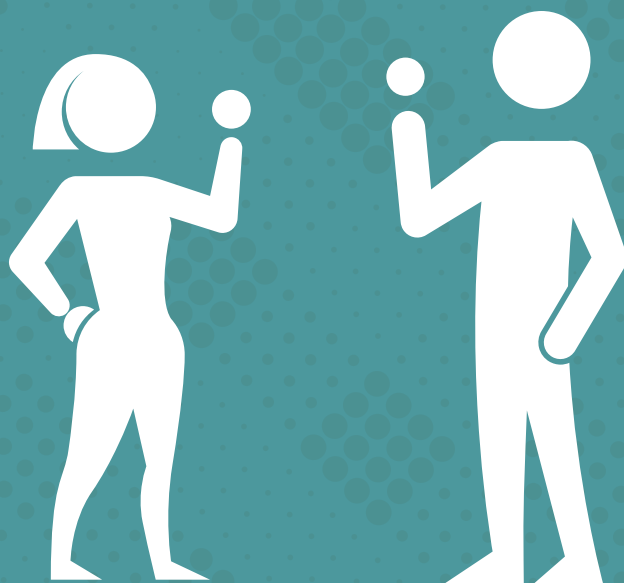
La metodología de las CNTT es una iniciativa internacional denominada “Counting Women ‘s Work” que forma parte del proyecto de CNT. Dicho proyecto conforma una red de investigación con equipos de trabajo en más de 60 países cuyo objetivo es desagregar las cuentas nacionales por edad.

Hasta 2020 se habían llevado a cabo estudios de CNTT en más de 10 países, con una importante participación de América Latina -Colombia, El Salvador, Costa Rica, México y Uruguay y de países de otras regiones como Ghana, Senegal, Sudáfrica, Estados Unidos, Mauricio, India y Vietnam. Este documento agrega a Paraguay a la lista de países.

El documento se estructura en cuatro capítulos principales. El primero describe las tendencias demográficas futuras y las brechas de género en la participación laboral, en los ingresos y en el uso del tiempo. En el segundo capítulo se presentan las CNT, iniciando con un recuento de los principales hallazgos del estudio anterior y posterior actualización y desagregación por sexo y edad. En el capítulo tres, se presentan los resultados de las estimaciones de las CNTT y la cuenta satélite de trabajo no remunerado. Finalmente, el cuarto capítulo reflexiona acerca de los desafíos que enfrentan las políticas públicas y su rol en el desarrollo y el bienestar de las personas a la luz de los hallazgos de este trabajo.

1.

Tendencias demográficas y brechas de género en Paraguay



1.1. Bono demográfico y envejecimiento poblacional

La aspiración de un desarrollo socioeconómico equitativo y sostenible para Paraguay requiere asumir la existencia de complejas relaciones sociales, económicas y culturales que se combinan con las decisiones que se toman a nivel familiar y personal sobre la distribución de las funciones reproductivas, el sustento económico y el cuidado de los miembros. Estas, a su vez, dependen de las características de los hogares y las familias según el contexto demográfico (número de hijos, convivencia con personas mayores, experiencia de miembros migrantes) y factores socioeconómicos externos (condición de pobreza, etnicidad, ruralidad, entre otros).

Paraguay presenta cambios demográficos sumamente importantes. A largo plazo, se verificará un descenso del volumen de la población de Paraguay y cambios en la estructura por edades de la población. Al alcanzar casi 9,5 millones de habitantes, el proceso de disminución de la población comenzará a partir de 2069. Progresivamente, se irá perdiendo población en los grupos de edades jóvenes, iniciando por el de menores a 15 años (CELADE, 2019) debido al descenso de la fecundidad, promovido por un mayor acceso de las mujeres a la información, educación, salud sexual y reproductiva y al empleo. Este proceso también generará en el corto plazo impactos sobre el mercado de trabajo, incrementando la disponibilidad de mano de obra femenina y su eventual incorporación al proceso productivo.

El grupo de personas entre 15 y 59 años crecerá transitoriamente hasta 2051, adicionando 1,2 millones de personas entre 2020 y 2051, por lo que será necesario prever los mecanismos que aseguren que esta oferta de mano de obra sea debidamente absorbida por el sistema económico a través de la generación de oferta educativa profesional y de empleos decentes y protegidos.

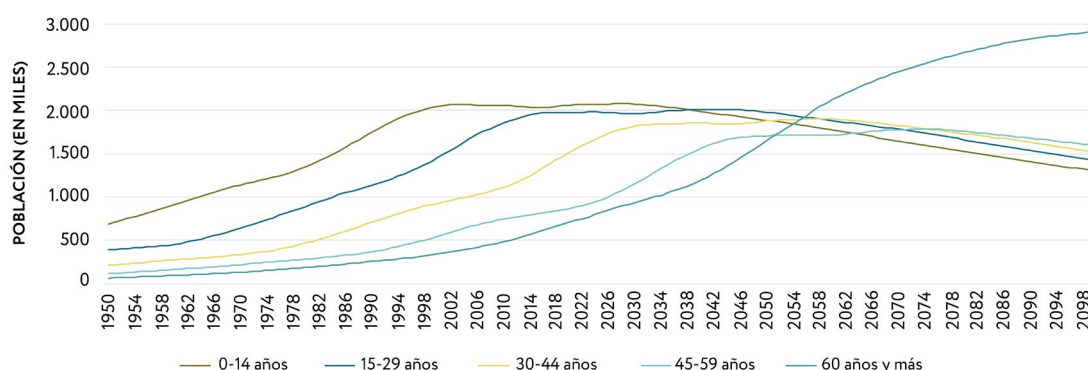
En torno a 2054, el volumen de personas menores a 15 años será similar al de personas mayores y desde 2075 el único grupo que crecerá será el de las personas mayores, el cual tendrá períodos más extensos de dependencia económica y de cuidados signados por un aumento de la esperanza de vida de las personas (de 76,8 años para las mujeres y 72,6 para los hombres entre 2020 y 2025 a 82,5 y 78,9 respectivamente en 2070 y 2075) (CELADE, 2019).

La figura 1 muestra los cambios en el volumen de los grupos de población: primero un periodo lento de crecimiento, luego una meseta y finalmente disminución y convergencia a volúmenes en torno a 1,5 millones de personas por grupo en 2100, salvo el grupo de 60 años y más que duplicará dicha cifra, dando como resultado una nueva estructura por edades de la población en la cual un tercio será adulta mayor (33,3%) en 2100 (CELADE, 2019).

De este modo, la demanda de atención a las personas dependientes crecerá, mientras que disminuye el número de personas en edad de cuidar (tanto para trabajar en los servicios públicos de atención a la dependencia como para atender personalmente a sus familiares). El problema se agrava en las socieda-

des tradicionales en las que la participación de los hombres en el cuidado es muy escasa, lo que divide el potencial cuidador existente en la sociedad (Pazos, 2011).

Figura 1. Evolución de la población por grupos de edades, Paraguay, 1950-2100



Fuente: elaboración propia a partir de CELADE (2019). Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo 1950-2100 (Paraguay)

En medio de estos cambios, que reconfigurarán la asignación y composición de recursos otorgados a la población (empleo, ahorro, consumo de servicios de salud, educación, seguridad social, entre otros), la relación de dependencia demográfica favorable dio lugar al inicio del “bono demográfico”¹ en 2013, el cual se estima durará hasta 2054. Aprovechar este lapso mediante el aporte de las personas en edad de trabajar a la economía² y a la sociedad resulta clave para financiar los años venideros del sistema de pensiones a través de mayores cotizaciones y los servicios públicos financiados con impuestos. De este modo, en los países desarrollados se está evidenciando un segundo bono demográfico producto de la riqueza acumulada por la población adulta mayor en relación con los productores (Mason y Lee, 2006; Pinto, 2016).

¹ Concepto económico creado por Bloom, Canning y Sevilla (2003). Hace alusión al periodo en que la proporción de personas en edades potencialmente productivas crece de manera sostenida en relación con la de personas en edades potencialmente inactivas y las relaciones de dependencia descienden y alcanzan mínimos históricos, para después aumentar como resultado del incremento de la proporción de personas mayores (CEPAL, 2009, p. 143). La evidencia existente muestra que el ingreso per cápita de un país aumenta en forma más acelerada cuando el incremento de la población en “edad de trabajar es relativamente mayor que el volumen de personas dependientes (niños y adultos mayores)” (Pinto, 2011, p. 108), de allí la palabra “bono”.

² Pinto (2016) estima que el cambio en la composición etaria de la población en Paraguay producirá un aumento promedio anual adicional del PIB per cápita (bono demográfico) de 0,59% si se logran crear puestos de trabajo suficientes.

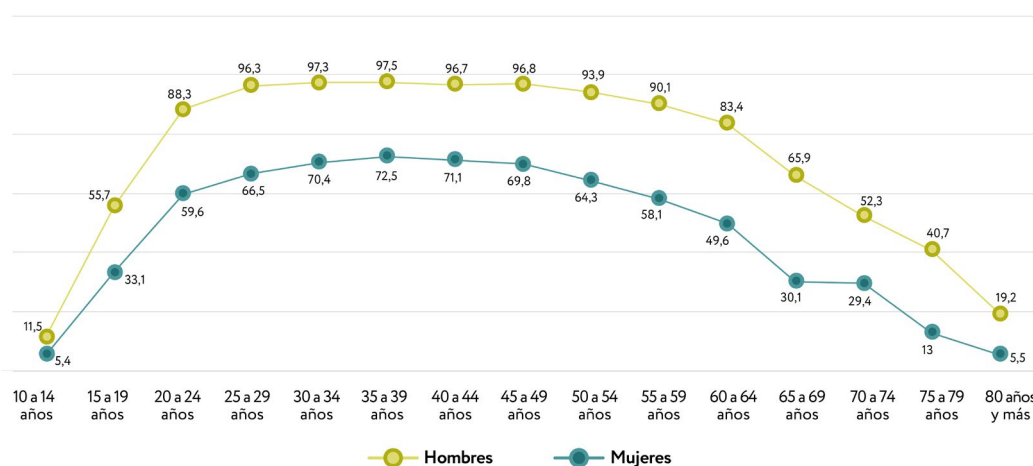
1.2. Brechas de género en la participación laboral, en los ingresos y en el uso del tiempo

Desde un enfoque de género, la dependencia no puede verse sólo en términos de la población en edades hipotéticamente inactivas en relación a la población en edades hipotéticamente activas. También, deben considerarse aquellos factores que limitan la inclusión de las mujeres en el empleo remunerado o la calidad del trabajo –remuneraciones, acceso a seguridad social, entre otros- y la sobrecarga de trabajo no remunerado.

De este modo, una rápida mirada a las tasas de actividad económica por grupos de edad y sexo muestra que las personas tienen diferentes patrones de dedicación al trabajo remunerado y, como complemento, por ende, al trabajo no remunerado.

De una población económicamente activa integrada por 3,3 millones de personas de 15 años y más de edad en 2016 (mayormente representada por personas ocupadas), se tiene una tasa de actividad promedio del 70,5%, con una brecha de género de 27 puntos porcentuales (84,2% hombres y 57,1% mujeres), intensificándose en las edades adultas desde los 55 años a raíz de una importante caída en la tasa de actividad económica femenina (Figura 2). Esto implica que los hombres a lo largo de todo el ciclo de vida se dedican en mayor proporción y durante más años al trabajo remunerado que las mujeres. En promedio, el porcentaje de mujeres de 15 años o más fuera de la fuerza de trabajo es de 42,9%.

Figura 2. Tasas de actividad económica de la población de 10 años y más^{1/} por grupos de edad según sexo (%), Paraguay, 2016



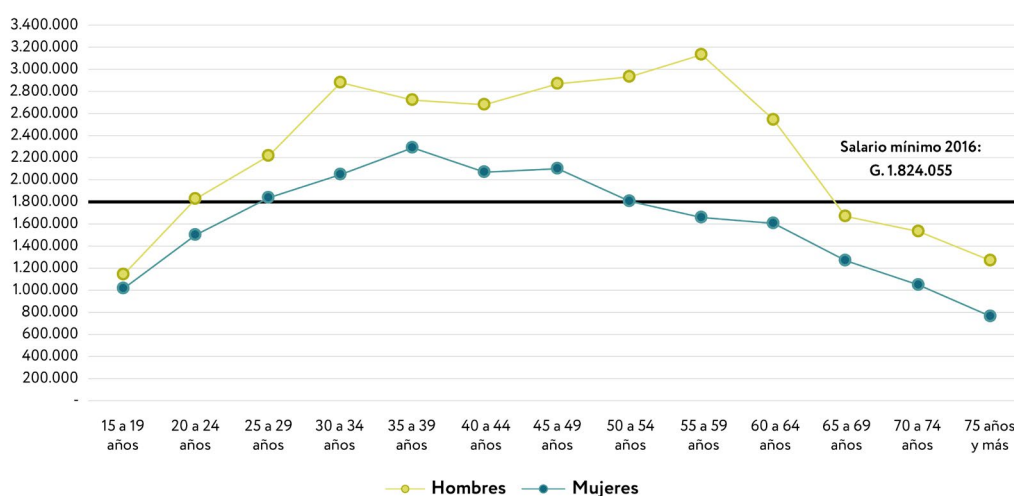
Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2016.

Nota 1/: No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Las mujeres perciben ingresos laborales (salarios o por cuenta propia) en promedio 24,4% más bajos que los hombres (G. 1,8 y 2,4 millones mensuales en promedio respectivamente), quienes mantienen sus ingresos altos durante más tiempo. Dicha diferencia implica unos G. 592.000 menos para ellas, monto similar a una línea de pobreza en 2016. Las mayores brechas en detrimento de

las mujeres se dan en el pico de la edad reproductiva y productiva (30 a 34 años) y entre los 50 y 59 años (Figura 3).

Figura 3. Promedio de ingreso mensual corriente^{1/} en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad según sexo (G.), Paraguay, 2016

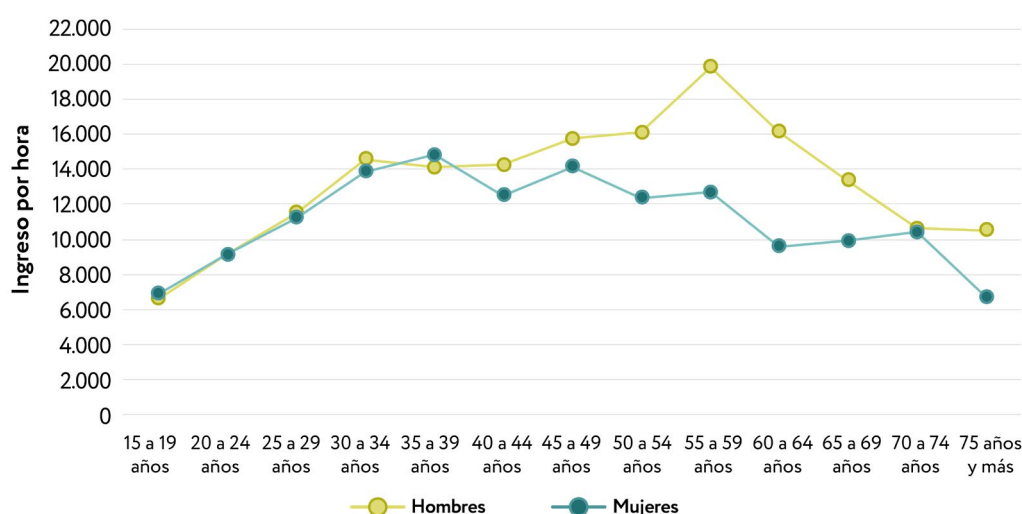


Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2016 y BCP (2021). Anexo estadístico del Informe económico, Cuadro N° 11.

Nota: 1/ No incluye los ingresos iguales a cero. No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Ello ocurre no solo porque las mujeres trabajan menos horas a la semana (43 horas semanales en promedio frente a 48 horas los hombres), sino también porque perciben ingresos laborales por hora inferiores a los hombres. Hasta los 39 años el ingreso promedio por hora es similar en hombres y mujeres (Figura 4), sin embargo, la brecha de horas trabajadas alcanza una diferencia de 10 horas semanales entre los 35 y 39 años (40 horas las mujeres y 50 horas los hombres), edad en que las mujeres alcanzan la mayor remuneración promedio por hora (G. 14.826 por hora).

Figura 4. Promedio de ingreso laboral por hora (G.), en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad y sexo^{1/}, Paraguay, 2016

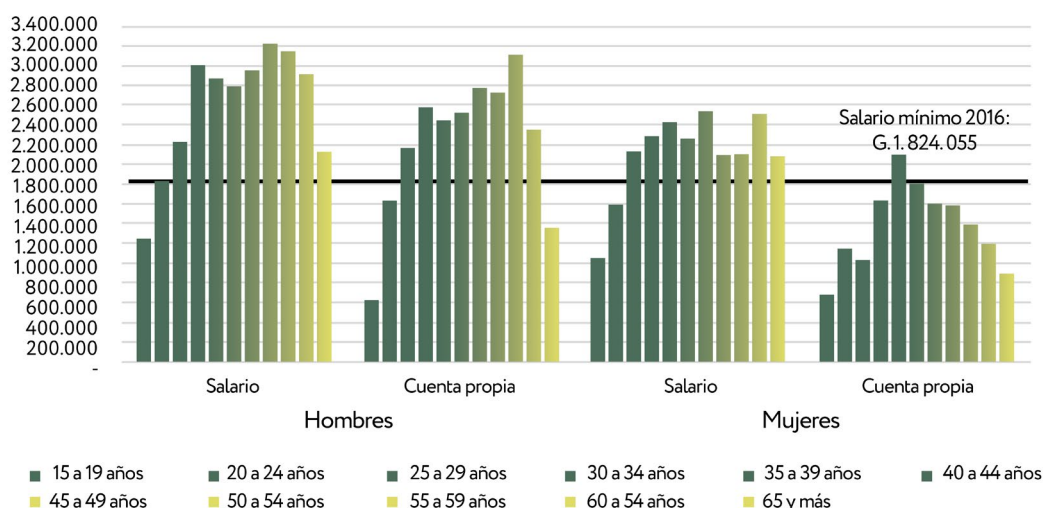


Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2016.

Nota: 1/ No incluye los ingresos iguales a cero. No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

La siguiente figura muestra que tanto en el caso de los ingresos salariales como por cuenta propia se verifican desigualdades entre hombres y mujeres, con una menor brecha en el caso de los salarios (trabajo en relación de dependencia). Obsérvese que, en promedio, los ingresos salariales de las mujeres apenas sobrepasan el salario mínimo, mientras que en el caso de las que trabajan por cuenta propia, sólo aquellas en el rango de edades de 35 a 39 años consiguen superar el salario mínimo. Esta situación se observa en 2016 (Figura 5), pero también es una tendencia histórica (PNUD, 2013; Serafini, 2018).

Figura 5. Promedio de ingreso mensual corriente^{1/} en la ocupación principal de la población de 15 años y más por grupos de edad y sexo, según tipo de ingreso (G.), Paraguay, 2016



Fuente: procesamiento propio a partir de INE, Encuesta Permanente de Hogares 2016 y BCP (2021). Anexo estadístico del Informe económico, Cuadro N° 11.

Nota: 1/ No incluye los ingresos iguales a cero. No incluye los departamentos de Boquerón y Alto Paraguay.

Es importante advertir que las diferencias de género que se observan a edades más avanzadas podrían contener un efecto de cohorte. Es decir, podría ocurrir que las personas mayores pertenezcan a una generación en la que las diferencias de género en este ámbito eran más pronunciadas y están siendo reemplazadas por una generación más joven con mejores normas y comportamientos de igualdad de género. Está hipótesis escapa a los alcances de esta investigación, sin embargo, se sugiere su continuidad en siguientes estudios.

El trabajo no remunerado engloba las actividades orientadas a preservar el bienestar y la reproducción social de las personas, incluyendo las tareas domésticas, el cuidado de miembros del hogar, la producción para el autoconsumo y el apoyo a otros hogares y a la comunidad.

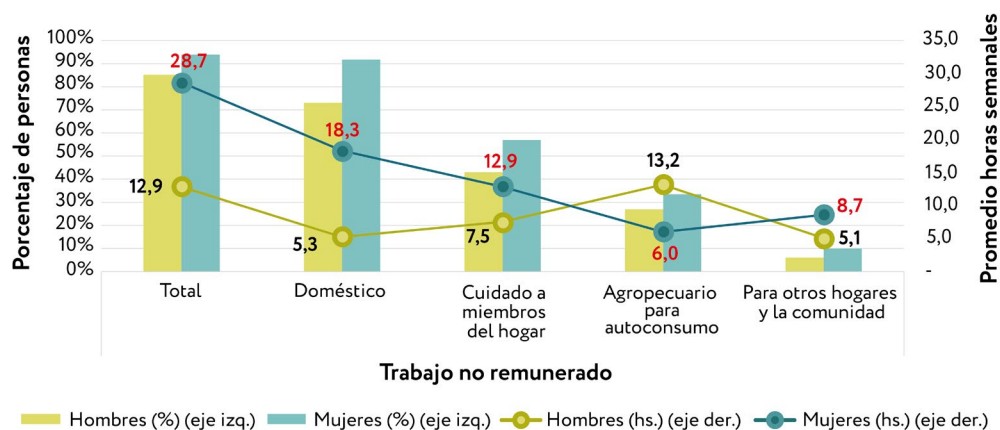
Estas actividades son desempeñadas principalmente por mujeres, en virtud de la división sexual del trabajo distribuyendo asimétricamente el tiempo de trabajo no remunerado y limitando la obtención de ingresos en el mercado laboral.

El 93,9% de las mujeres de 14 y más años realiza trabajos no remunerados frente al 85,1% de los hombres. Las mujeres destinan semanalmente más

del doble de horas que los hombres a estas actividades (28,7 horas y 12,9 horas semanales en promedio respectivamente) (Figura 6).

La participación femenina predomina en todos los tipos de trabajo no remunerado, siendo las actividades domésticas las que mayor tiempo (18 hs. semanales) y personas involucra (91,6%), seguido del cuidado a miembros del hogar (niñas, niños, personas con discapacidad y personas mayores) de manera exclusiva (12,9 hs. y 57,1% respectivamente) (Figura 6).

Figura 6. Tasa de participación (%) y promedio de horas semanales trabajadas en trabajo no remunerado por sexo, población de 14 años y más de edad, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia a partir de INE y MH-BID, Encuesta sobre Uso del Tiempo 2016.

La sobrecarga de trabajo no remunerado en las edades activas obstaculiza la incorporación plena al mercado laboral y el acceso a un trabajo con ingresos suficientes y seguridad social de las mujeres, reduciendo las posibilidades de independencia económica y por ende la satisfacción autónoma de sus necesidades.

Esta situación se traduce en una menor cobertura de protección social, ya que casi la mitad de las mujeres paraguayas se mantiene fuera de la fuerza de trabajo durante toda su vida, por lo que también son excluidas del seguro social como titulares debido a que el sistema previsional se centra en trabajadores en relación de dependencia. En las edades avanzadas, si lograron incorporarse registran menores ingresos debido a sus menores horas de trabajo y menor estabilidad laboral.

2. Cuentas Nacionales de Transferencias por edad y sexo



A lo largo de la vida, las personas tienen necesidades y derechos que son financiados por las familias, el trabajo remunerado, las transferencias públicas o los ahorros propios. Solo en parte de la etapa laboral las personas producen más de lo que consumen, mientras que en las edades iniciales y en el último tramo de la vida el consumo es mayor que su producción. En los extremos, la producción es nula.

Las CNT parten del enfoque de economía generacional que permite observar los indicadores económicos desde una mirada etaria. Muestra la forma en que los individuos en una sociedad producen, consumen y comparten recursos entre diferentes grupos etarios, lo que resulta particularmente importante en un contexto en que la estructura por edades de la población cambia rápidamente. En otras palabras, observa la distribución de flujos económicos entre personas en las diferentes edades (Lee y Mason, 2011).

Durante la niñez, las transferencias intrafamiliares principalmente de los padres, y las transferencias provenientes de las políticas de protección social son las más comunes. Las personas mayores, por su parte, también reciben transferencias de algunos miembros de la familia, del Estado a través de las pensiones no contributivas, de sus propios aportes a algún sistema contributivo (jubilación) o derivados de activos acumulados durante su vida laboral, los cuales en ocasiones también son redistribuidos entre otros miembros del hogar.

2.1. Principales resultados de las CNT Paraguay 2012

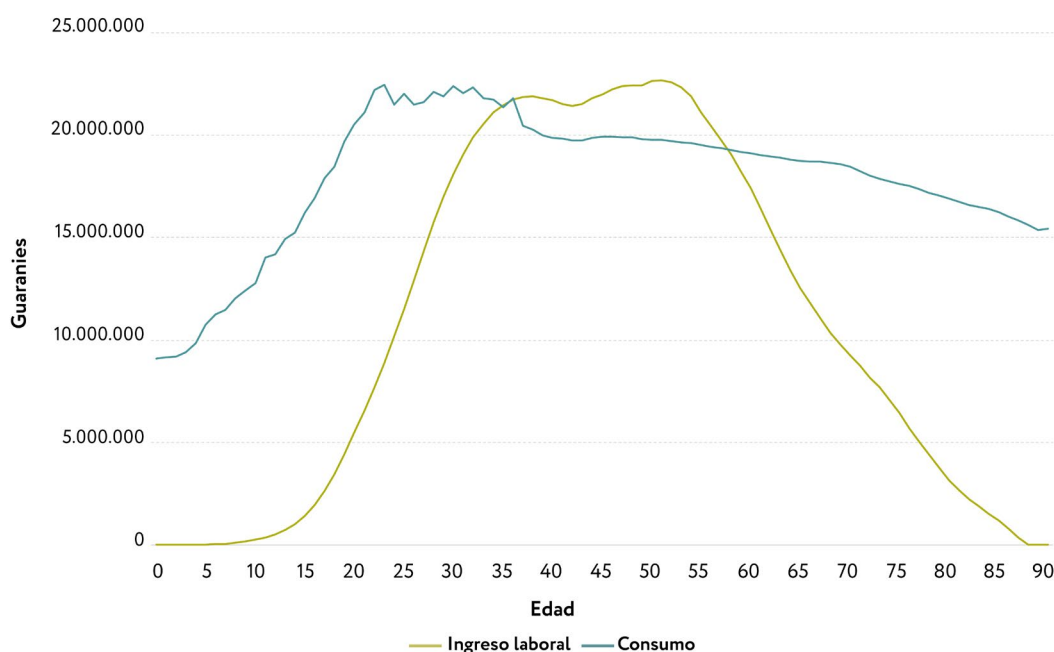
El análisis del ciclo de vida económico³ en Paraguay muestra un inicio temprano del empleo. El trabajo durante la niñez y adolescencia constituye un fenómeno ampliamente documentado en el país (OIT y DGEEC, 2013; 2016). En el otro extremo etario, debido a los altos niveles de informalidad laboral y las bajas tasas de cobertura de jubilación, las personas trabajan hasta edades avanzadas (80 años aproximadamente).

Por otro lado, las personas consumen a lo largo de su vida diferentes tipos de bienes y servicios con diferente intensidad de acuerdo con su edad. El consumo de educación, por ejemplo, es uno de los más importantes en los primeros años de vida, perdiendo relevancia en la adultez. El consumo de servicios de salud mantiene un peso relativo importante en todo el ciclo de vida, pero aumenta conforme se incrementa la edad.

La siguiente figura realizada a partir de los datos de 2012 (Serafini, 2020) muestra los niveles de producción (medido por el ingreso laboral) y de consumo. En promedio, hasta la edad de 36 años, las personas en Paraguay consumen más de lo que producen, entre los 37 y 58 años producen más de lo que consumen, es decir, sus ingresos laborales superan su consumo y a partir de los 59 años empieza a producir menos de lo que consumen.

³ Como se mencionó, está dado por etapas en las que las personas consumen más de lo que producen y la etapa productiva en la que las personas producen más de lo que consumen.

Figura 7. Ciclo de vida económico, producción (ingreso laboral) y consumo, promedio anual por persona, Paraguay, 2012



Fuente: Serafini (2020).

La diferencia entre el monto del consumo y de la producción (ingresos laborales) en la estructura etaria del país da cuenta de que el déficit es mucho mayor para las personas menores de 37 años en comparación con el que generan las personas de 59 años y más (Serafini, 2020).

La sociedad financia el déficit del ciclo de vida de tres maneras. La primera forma es a través de la familia mediante transferencias. Las personas proveedoras del hogar financian, con los ingresos percibidos del trabajo, el consumo de quienes no trabajan. Estas transferencias incluyen transferencias entre hogares y remesas desde el exterior. En Paraguay, la mayor parte del déficit es cubierto por la familia sobre todo en el caso de la niñez (Serafini, 2020).

La segunda forma es a través del Estado, por medio del cobro de impuestos con los que se financian transferencias en especie o en efectivo en beneficios de las personas y los hogares. De esta manera, el presupuesto público financia la inversión en salud, educación y otros bienes y servicios que son entregados a la sociedad. En algunos casos se entregan bajo la forma de servicios y en otros como transferencias en efectivo. Los egresos por transferencias públicas consisten fundamentalmente en los impuestos y en las contribuciones a la seguridad social que el sector público como intermediario redistribuye.

La tercera forma es por la acumulación de activos. Las personas que trabajan ahorran en productos financieros o en su vivienda propia. Los primeros generan rentas e intereses para financiar el retiro de la vida laboral; mientras que la segunda permite reducir gastos de alquileres cuando ya no se cuentan con ingresos laborales. Los hogares también se endeudan, lo que constituye un desahorro.

2.2. El ciclo de vida económico por sexo, CNT Paraguay 2016

En este apartado se realiza el ejercicio anterior actualizado a 2016 e incorporando la desagregación por sexo, con el objetivo de analizar el ciclo de vida económico como un primer insumo necesario para incorporar el enfoque de género en las cuentas nacionales. Es necesario señalar que se mantiene el análisis en el marco de las actividades dentro de la frontera de producción cuantificando los ingresos laborales y el consumo para hombres y mujeres.

A partir de los datos de la EPH 2016 se estimaron los ingresos laborales provenientes de la actividad principal, secundaria y otros por edades simples y sexo, para sueldos y salarios (ingresos de personas asalariadas o dependientes, antes de la deducción del aporte a la seguridad social) e ingresos por trabajo por cuenta propia.

La producción para el mercado, medida por los ingresos laborales en 2016, muestra una importante brecha entre hombres y mujeres. Los hombres presentan ingresos más altos y una trayectoria más larga y estable, coincidente con la curva de participación económica. El punto máximo de ingresos medios es más prolongado en el caso de los hombres, con una duración de casi una década (por encima de G. 35 millones anuales entre los 34 y 42 años); mientras que el de las mujeres es inferior y más breve, dura cuatro años (promedio de G. 20 millones anuales entre los 35 y 39 años) (Figura 8).

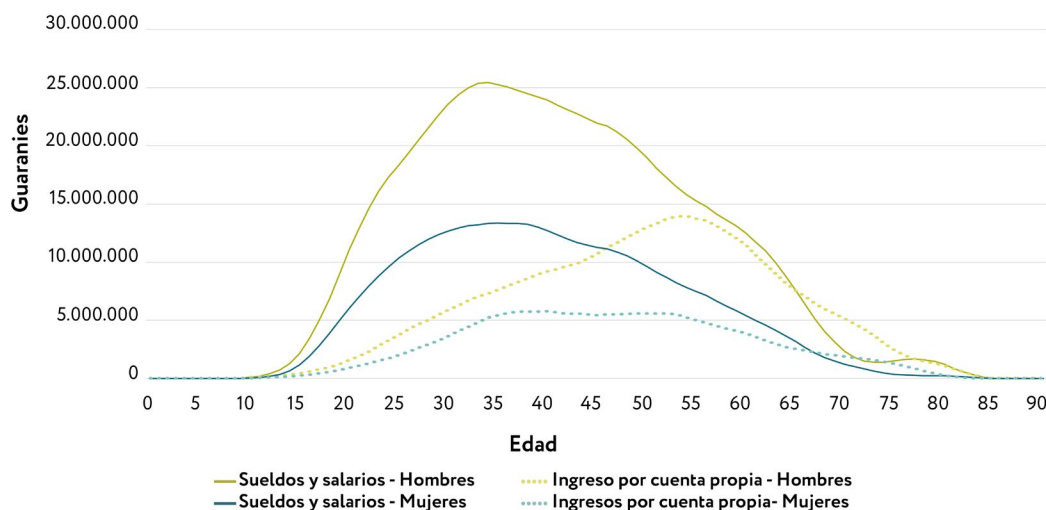
Por tipo de ingresos, los sueldos y salarios son superiores tanto para hombres como para mujeres respecto a los alcanzados por cuenta propia, y si bien los valores máximos se logran a edades similares y más tempranas que los otros ingresos (34 años los hombres y 35 años las mujeres), las mujeres alcanzan como máximo en promedio G.13,4 millones anuales y los hombres G. 25,5 millones anuales.

Los ingresos por fuentes propias son sustancialmente menores que los sueldos y salarios y con mayor concentración en edades adultas, con un pico a los 54 años en hombres y 40 años en las mujeres. Este comportamiento pareciera estar afectado por los altos niveles de subempleo, informalidad y desigualdad de acceso al mercado de trabajo que, al declinar la curva del trabajo dependiente, la alternativa pareciera ser el trabajo por cuenta propia. También podría estar relacionado al ciclo de vida, sobre todo en el caso de las mujeres ya que ellas pudieran intensificar el trabajo por cuenta propia una vez que los hijos/as se hacen mayores. Otra hipótesis sobre la fuerte dependencia del autoempleo a edades avanzadas es que podría tratarse de un efecto generacional, es decir, estar condicionado a características de dichas personas en el pasado, por ejemplo, bajos niveles educativos que dificultaron el acceso a empleos asalariados.

Teniendo en cuenta el periodo de vida laboral de 15 a 65 años, la mayor brecha de género se verifica en los ingresos por cuenta propia desde los 59 años, debido a que los ingresos de las mujeres caen más rápidamente que los de los

hombres. Entre los 45 y 58 años de edad, los hombres ganan en promedio el doble que las mujeres, en tanto entre los 59 y 65 años se triplican. Ello pone en evidencia la vulnerabilidad económica de las mujeres ante la vejez.

Figura 8. Producción, promedio anual de ingresos laborales (sueldos y salarios e ingresos por cuenta propia) por persona, por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, SCN 2016).

Como se señaló antes, el consumo en educación, tanto público como privado⁴, está claramente concentrado en la niñez y adolescencia, hasta los 22 años en que empieza a reducirse. Hay una clara distinción entre el consumo público y privado en educación. El primero tiene una mayor preponderancia hasta los 17 años (Figura 9), mientras que el segundo adquiere relevancia justo a partir de esa edad (Figura 10), explicado por el alto costo de la educación superior y universitaria.

Los hombres presentan un mayor consumo público en educación entre 5 y 17 años, mientras que las mujeres desde los 18 años (Figura 9). Estos resultados requieren ser analizados con mayor profundidad teniendo en cuenta que este comportamiento coincide con la edad reproductiva; sin embargo, podría ser debido al efecto de la desigualdad económica por el peso que tienen las mujeres de niveles medios y altos que estudian.

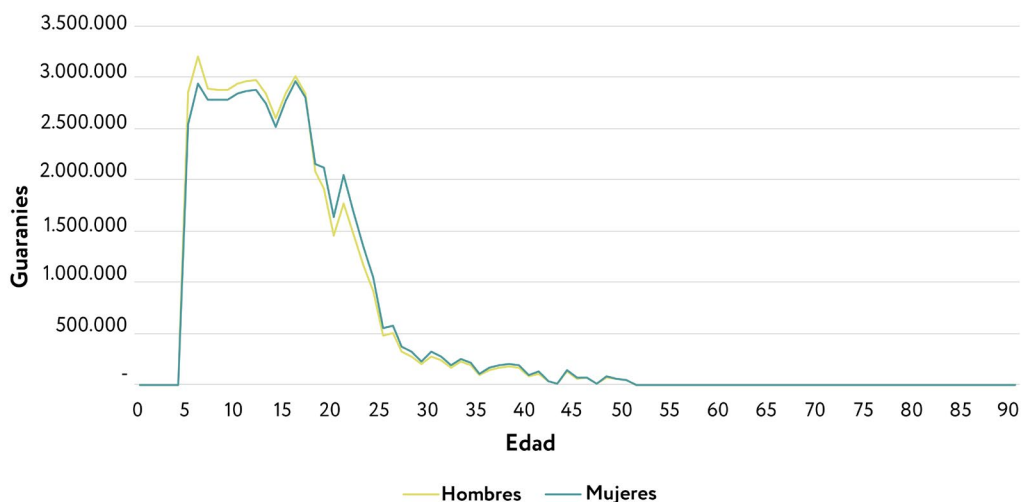
El consumo privado en educación es mayormente superior en las mujeres⁵, por lo que parecería que las familias hacen una mayor apuesta por la educación de las adolescentes y jóvenes (Figura 10), lo cual debería ser un llamado de atención ya que a pesar de este esfuerzo de las familias y de las mujeres, persisten los menores niveles de ingresos, así como brechas en los indicadores

⁴ El consumo público considera si estudia en una institución pública y en qué nivel y se asigna el presupuesto público de educación agrupado en 4 categorías: Inicial, Básica, Media y Superior y Universitaria. El consumo privado corresponde al gasto de bolsillo que los hogares asignan a educación, independientemente de si la persona asiste a una institución pública o privada, es decir, abarca todos aquellos bienes y servicios consumidos por las personas y hogares que son adquiridos a través del mercado y producidos con gasto de bolsillo.

⁵ Tener en cuenta que las diferencias podrían no ser estadísticamente robustas en ciertas edades debido a insuficiencia muestral.

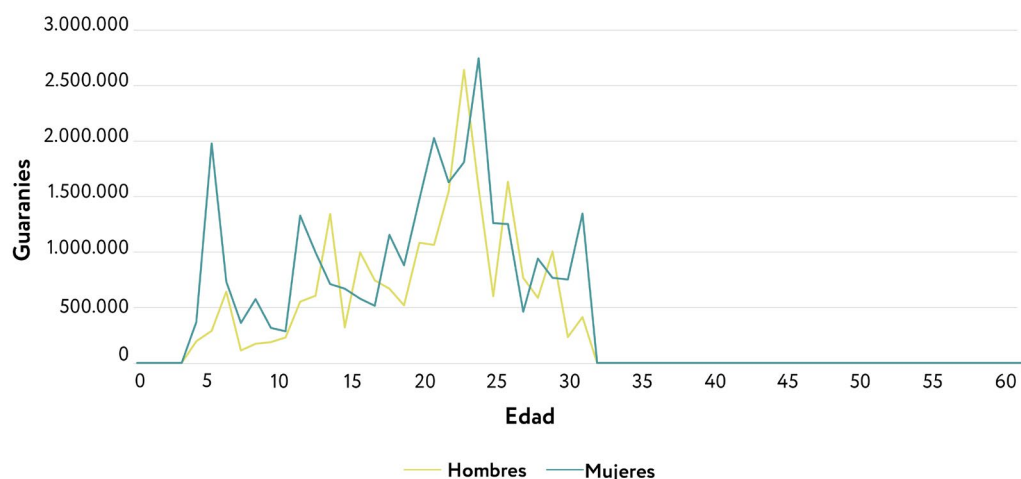
laborales tal como se vio en los apartados anteriores.

Figura 9. Consumo público en educación, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, PGN 2016, SCN 2016).

Figura 10. Consumo privado en educación, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016



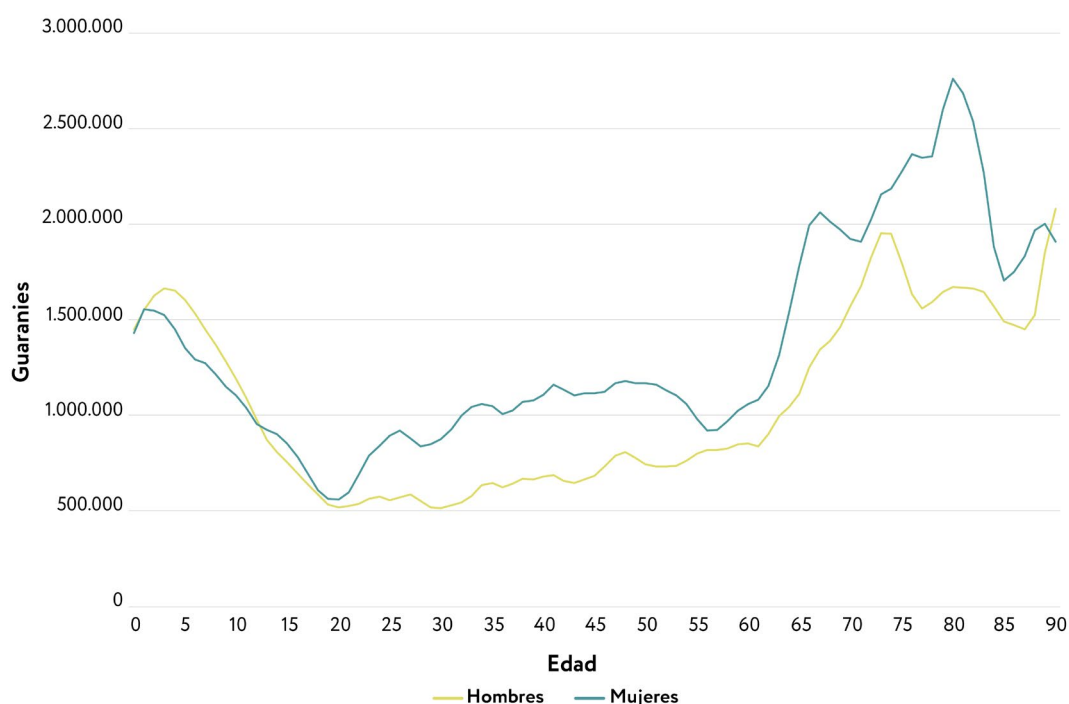
Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EIGyCV 2011-2012, SCN 2016).

El consumo de salud tiene un comportamiento más estable a lo largo de la vida en comparación con el de educación. El consumo total de salud es superior en los hombres hasta los 12 años, a partir de los 13 años las mujeres consumen más. Sería importante analizar los patrones diferenciados de consumo de manera a saber si ello tiene que ver con las características biológicas o con procesos de socialización diferenciados. En general, se espera que el consumo siga el patrón epidemiológico, con una influencia de la manera en que estos se financian (público versus privado).

El consumo público en salud es alto entre el nacimiento y los 3 años, el cual se reduce hasta los 20 años, y a partir de allí, se incrementa lentamente

hasta los 60 años en que se inicia un rápido crecimiento del consumo. La maternidad y la política sanitaria centrada en la salud materno infantil inciden en el mayor uso de los servicios por parte de las mujeres en la edad fértil, en tanto, la mayor expectativa de años promedio de vida de las mujeres podrían explicar que su consumo sea superior al de los hombres en las edades adultas⁶ (Figura 11).

Figura 11. Consumo público en salud, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016

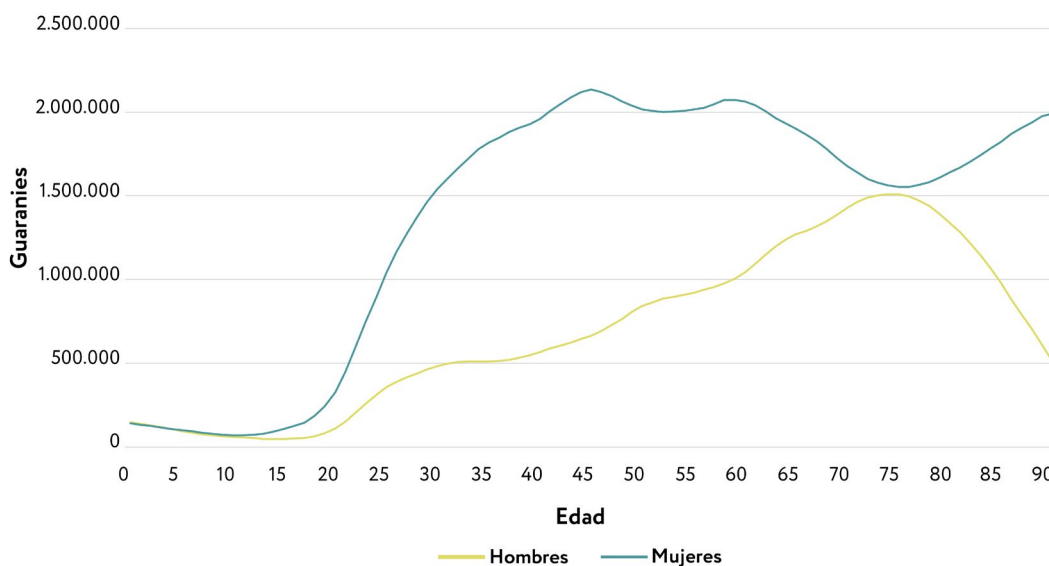


Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, PGN 2016, SCN 2016).

En el caso del consumo privado en salud se observa una tendencia diferente, con un aumento entre los 13 y 65 años, en coincidencia con el inicio de la edad productiva y reproductiva y una tendencia a su reducción en las personas mayores, probablemente relacionada a la falta de capacidad de pago. No obstante, a pesar del menor nivel de consumo privado de salud, este se mantiene muy alto en las personas mayores, dando cuenta de la dependencia de estos servicios relacionados con la falta de protección social y el alto nivel de gasto de bolsillo registrado en Paraguay.

⁶ Tener en cuenta que las diferencias podrían no ser estadísticamente robustas en edades avanzadas debido a insuficiencia muestral.

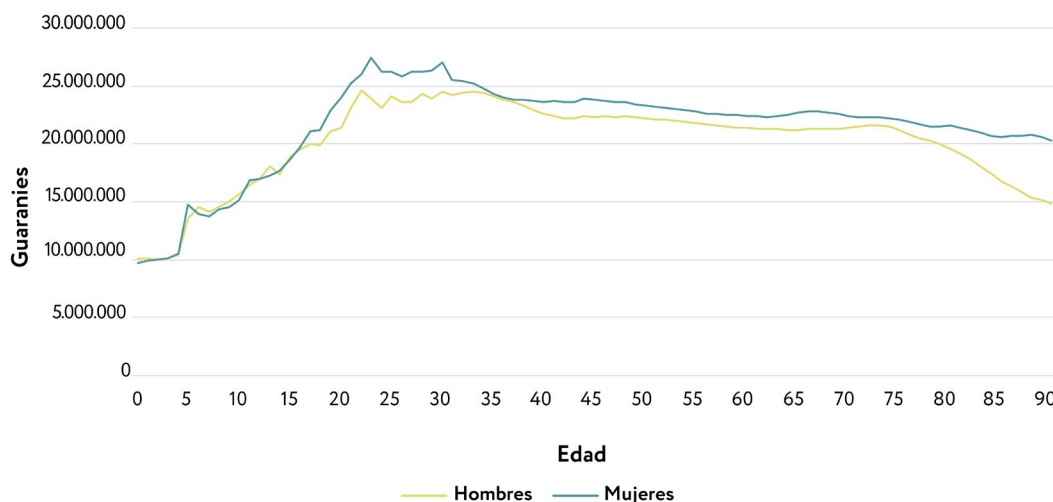
Figura 12. Consumo privado en salud, promedio anual por persona y sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EIGyCV 2011-2012, SCN 2016).

La siguiente figura agrega cuatro tipos de consumo: salud, educación, bienes duraderos y otros, tanto público como privado en hombres y mujeres. En el consumo total se verifican menos brechas que en los ingresos laborales, aunque hay algunas diferencias que podrían deberse a consideraciones de género, que deben ser exploradas.

Figura 13. Consumo total, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



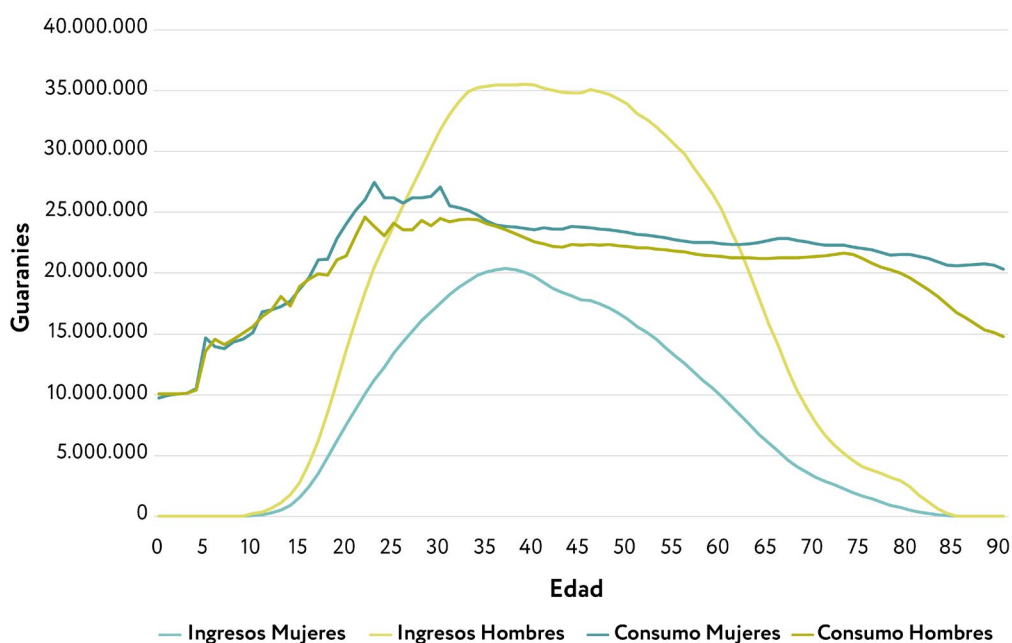
Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EIGyCV 2012, EPH 2016, PGN 2016, SCN 2016).

El ciclo de vida económico por sexo en Paraguay al 2016, determinado por el consumo de las personas y los ingresos laborales que perciben en el periodo de vida productiva, exhibe periodos de déficit y de superávit.

El déficit, está dado en las edades extremas de la vida en grupos que consumen más de lo que producen, como la niñez, adolescencia y parte inicial de los años de juventud, y en el último tramo de la vida, es decir en la vejez. En tanto, el superávit ocurre en edades centrales de la vida, en las que los ingresos laborales superan el consumo.

Al desagregar estas cifras por sexo se encuentran diferencias muy importantes. Los hombres presentan un superávit en su ciclo de vida económico durante 36 años, desde los 26 hasta 62 años de edad. En tanto que, para las mujeres, los ingresos laborales son siempre inferiores a su nivel de consumo, es decir, presentan un déficit en todo el ciclo de vida económico (Figura 14). Este resultado se explica por sus menores tasas de participación, la menor cantidad de horas trabajadas y el menor nivel de salario por hora, tal como se vio en el Capítulo 2.

Figura 14. Ciclo de vida económico, consumo e ingreso laboral promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EIGyCV 2012, EPH 2016, PGN 2016, SCN 2016, CS 2016).

La situación deficitaria económica de las mujeres a lo largo de todo el ciclo de vida se agrava al considerar que el aporte que realizan al interior de los hogares se encuentra no solo invisibilizado, sino sobre todo subvalorado socialmente. El cuidado y las tareas domésticas tienen un rol central en la reproducción social. La vida y la sostenibilidad del crecimiento no serían posibles sin ese tiempo y trabajo dedicado principalmente por las mujeres.

El siguiente capítulo se destina a cuantificar el tiempo de trabajo no remunerado, tanto por el lado de la producción como del consumo, a manera de contar con un balance más completo del aporte que realizan las personas -mujeres y hombres- a la economía y a la sociedad. Tal como señalan Donehower y Mejía (2011), la desagregación por sexo de las cuentas nacionales es insuficiente ya que no incluyen las actividades realizadas mayoritariamente por las mujeres.

3

Cuentas Nacionales
Transferencias de
Tiempo



3.1. Economía generacional desde la perspectiva de género

Dado que las CNT solo contabilizan la producción de mercado, excluyendo actividades del hogar que no producen valores y servicios de mercado, (tiempo mayormente dedicado a quehaceres domésticos y de cuidados no remunerados), este estudio propone incorporar la valoración económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados por edad y sexo.

En otras palabras, se trata de incorporar a las CNT por sexo la estimación de la valoración del trabajo no remunerado, a partir de la Encuesta sobre Uso del Tiempo y de esta forma obtener cuentas combinadas.

Las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) miden la relación entre el cambio poblacional y la economía, sumando el componente de género (aproximado a partir de la variable sexo), es decir, incluye en la curva de ingresos la estimación del valor del trabajo no remunerado en los hogares a fin de visibilizar las brechas de género en la división del trabajo. Ello permite cuantificar el aporte total de las personas, especialmente de las mujeres a la economía, superando la visión tradicional de la economía en las cuentas nacionales que asumen como trabajo solo a aquel que se realiza para el mercado.

Las CNTT reflejan un importante componente cultural sobre las pautas de la sociedad respecto a la división sexual del trabajo y el rol que se asigna a las personas en función de su edad y sexo. La incorporación del enfoque de género en el estudio permite visibilizar la distinción de ordenamientos socioculturales entre hombres y mujeres, es decir, el conjunto de creencias y atribuciones que se construyen socialmente tomando como base la diferencia entre las personas de uno y otro sexo y las relaciones entre ambos. Y de este modo identificar situaciones que requieren la implementación de medidas y programas específicos, para lo cual, también es importante contemplar otras diferencias con base en la capacidad económica, el nivel educativo, la residencia rural o urbana, el origen étnico, la religión, entre otras características.

Para analizar la forma en que hombres y mujeres canalizan recursos, tanto en el mercado como en los hogares, la metodología de CNTT (Donehower, 2014) estima la producción y el consumo de actividades no remuneradas del hogar, por edad y sexo. Los siguientes apartados se destinan a este objetivo.

3.2. El trabajo no remunerado en el hogar: la producción y el consumo de tiempo

La medición de la producción de trabajo no remunerado se realiza desde los 14 años de edad a través de la Encuesta sobre Uso del Tiempo (EUT, 2016)⁷, y se distribuye como consumo a las personas de todas las edades registradas en la EUT. Los resultados se muestran en promedios anuales, tanto en tiempo (horas de trabajo) como en unidades monetarias (en guaraníes) a partir de una imputación de salario.

Para distinguir qué actividades no remuneradas pueden ser consideradas productivas en la contabilidad integral y cuáles no, se sigue el criterio de “la tercera persona” expuesto por Margaret Reid en 1934 (citado en Urdinola y Tobar, 2019). Según este criterio, una actividad se considera productiva si se puede delegar en alguien más y si proporciona un resultado que se pueda intercambiar. La pregunta clave que incorpora Reid por medio de este criterio es ¿cuánto costaría sustituir la dedicación de una persona que ejerce un trabajo doméstico o de cuidado por otra persona que hace lo mismo en el mercado cobrando por ello?

Desde esta perspectiva, la producción al interior de los hogares consistirá en las actividades no retribuidas que llevan a cabo los miembros del hogar y para ellos, que pueden ser reemplazadas por productos de mercado y servicios remunerados si circunstancias como los ingresos, las condiciones de mercado y las inclinaciones personales permiten que el servicio se delegue en alguien externo al grupo doméstico (Prado Valle, 2000 citado en Durán, 2006). Es decir, no se pueden incluir el tiempo destinado a actividades de cuidado personal, dormir, estudiar, hacer deportes, entre otras, porque no se puede pagar a alguien más para que lo haga por uno mismo.

La Tabla 1 del anexo presenta la construcción de las actividades con base en la EUT 2016, las cuales pueden agruparse en dos grandes categorías:

Trabajo doméstico: Cocinar, limpieza del hogar y de las prendas, mantenimiento y reparación del hogar, gestión del hogar, cuidado del césped, el jardín y las mascotas, compras de bienes y servicios, viajes relacionados con las actividades anteriores, ir a buscar leña o llevar agua y actividades voluntarias u otras formas de cuidado para miembros de la comunidad.

Cuidado de personas: niños y adolescentes (de 0 a 5 años y de 6 a 14 años), personas adultas (15 a 59 años), mayores (60 años y más), personas de cualquier edad con alguna enfermedad o discapacidad.

Para darle valor económico a las horas de trabajo no remuneradas en las actividades identificadas bajo el criterio de “la tercera persona” se emplea el

⁷ Fue llevada a cabo por la DGEEC. El objetivo principal de la EUT 2016 es generar información que permita conocer la distribución del tiempo de hombres y mujeres en actividades remuneradas y no remuneradas. La EUT 2016 tiene cobertura nacional, excluyendo a los departamentos de Alto Paraguay y Boquerón, cuyas poblaciones representan menos del 2% de la población total del país. La investigación está dirigida a la población de 14 años y más de edad que reside habitualmente en viviendas particulares.

método del especialista⁸, seleccionado entre otros tres: salario medio, costo de oportunidad y generalista.

Se ha recurrido a la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones para imputar salario a las 13 categorías que establece la metodología y otras tres que han sido posible incorporar gracias a la desagregación de la EUT 2016. Por ejemplo, para la actividad de limpieza se asigna el salario por hora del personal doméstico reportado en la EPH. En algunos casos se combinaron salarios promedios de varias ocupaciones para una misma actividad, por ejemplo, lavaderos, planchadores y costureros para la actividad de lavandería del hogar. El mismo salario se imputa a hombres y mujeres para evitar sesgos por diferencias de salarios (común en la economía de mercado).

Dado que es un contrafactual no se quiere reproducir desigualdades; no obstante, una desventaja de este método es que trae consigo una subvaloración de las tareas, ya que en general estas están feminizadas y los promedios de ingresos bajan por esta sobrerrepresentación femenina. Por ejemplo, el salario de un hombre ocupado en trabajo doméstico, según la EPH 2016, era de G. 1.661.000 mientras que el de las mujeres era de G. 1.134.000 (INE, 2020).

Los salarios utilizados no incluyen aportes a la seguridad social. Para ello, será necesario determinar si el empleador es privado o es el sector público a fin de establecer el valor que tendría en el mercado formal, con base en las contribuciones diferenciadas en el sistema contributivo público y privado.

Tabla 1. Montos de salario imputados a actividades de trabajo no remunerado en el hogar.

Categoría	Ocupaciones en EPH 2016 para las imputaciones de salario	Salario promedio mensual 2016	Salario promedio por hora 2016
1. Limpieza	9131 Personal doméstico	1.155.240	7.348
2. Lavandería (incluye costura y reparación de ropa)	9133 Lavaderos y planchadores manuales 7436 costureros, bordadores y afines	823.101	6.592
3. Cocinar (preparación de alimentos y bebidas)	5122 Cocineros	1.566.219	9.793

⁸ Se asignan los salarios medios de trabajadores cuyo trabajo se parece al que no se remunera. Por ejemplo, para el trabajo doméstico en las actividades de cocina se les asignaría el salario de un cocinero o cocinera remunerada; a las actividades de limpieza, el de un empleado de limpieza contratado, y así sucesivamente.

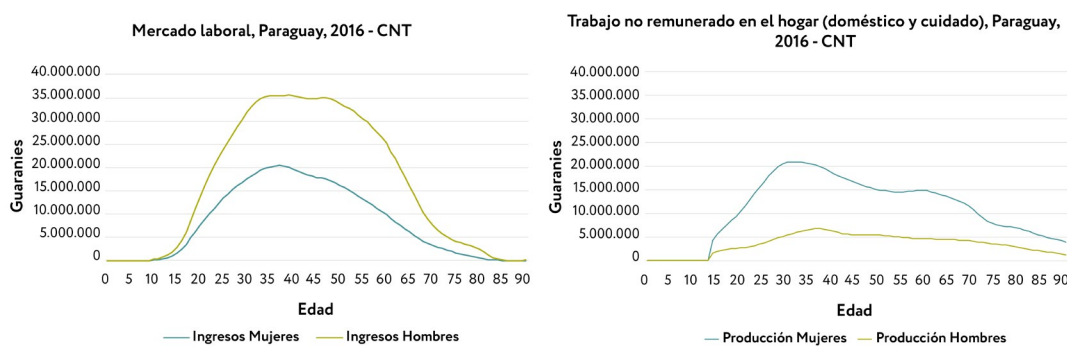
4. Mantenimiento y reparación del hogar	7231 Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor 7137 Electricistas de obras y afines	1.708.611	9.870
	7136 Fontaneros e instaladores de tuberías		
	9142 Lavadores de vehículos, ventanas y afines		
5. Cuidado del césped y el jardín	6113 Agricultores y trabajadores calificados de huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.148.567	7.424
7. Cuidado de mascotas (no cuidado veterinario)	9131 Personal doméstico		
6. Gestión del hogar (incluidas las finanzas, la programación, la coordinación y las llamadas telefónicas relacionadas)	3431 Profesionales de nivel medio de servicios administrativos 4115 Secretarios	1.511.739	8.935
8. Compra de bienes y servicios	3431 Profesionales de nivel medio de servicios administrativos 4115 Secretarios	1.511.739	8.935
9. Viajes (relacionados con las actividades 1 a 8, 10 a 12)	8322 Conductores de automóviles, taxis y camionetas	2.350.347	11.139
Cuidado de personas con dependencia (todas las edades) Nueva subcategoría	5133 Ayudantes de enfermería a domicilio	1.623.926	7.631
10. Cuidado de niños (0-5 años)	2332 Maestros de nivel superior de la enseñanza preescolar	1.044.484	6.349
	5131 Niñeras y celadoras infantiles		
Cuidado de niños (6-14 años) Nueva subcategoría	5131 Niñeras y celadoras infantiles	1.127.437	7.0245
	9131 Personal doméstico		
Cuidado de personas adultas (15-59 años) Nueva subcategoría	9131 Personal doméstico	1.155.240	7.348
11. Cuidado de personas adultas mayores (60 años y más)	5133 Ayudantes de enfermería a domicilio	1.623.926	7.631

12. Voluntariado u otras formas de cuidado para miembros de la comunidad	2446 Profesionales del trabajo social	1.892.021	10.924
13. Ir a buscar leña o llevar agua	9131 Personal doméstico	1.155.240	7.348

Fuente: elaboración propia en base a las 13 actividades identificadas en Donehower (2019), la Clasificación Paraguaya de Ocupaciones y la Encuesta Permanente de Hogares 2016.

La figura a continuación muestra que tanto hombres como mujeres producen en ambas esferas de la economía, pero con una clara especialización de los hombres en la economía de mercado y de las mujeres en la economía doméstica (Figura 15).

Figura 15. Producción (ingresos laborales) y producción en el hogar (ingresos imputados), promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

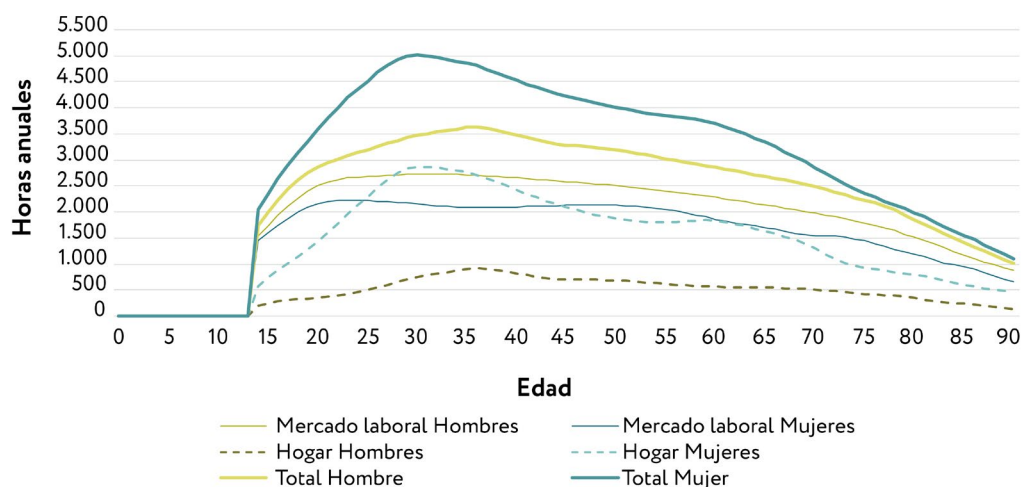
Sumando el tiempo que en promedio las personas dedican a trabajar para el mercado y el hogar puede verse que, a cualquier edad, las mujeres trabajan más tiempo que los hombres⁹, especialmente entre los 23 y 41 años, edades en las que se dan las mayores brechas, con aproximadamente cuatro horas diarias más de trabajo, en promedio, para las mujeres. Esto es así por la importante carga de tiempo de trabajo no remunerado para las mujeres.

Como se puede observar en la figura 16, el perfil de horas trabajadas en el ámbito del trabajo remunerado sigue una trayectoria similar en ambos sexos, con niveles levemente superiores en el caso de los hombres.

Para las mujeres, el tiempo de trabajo no remunerado representa en promedio más de la mitad del tiempo de trabajo entre los 25 a los 43 años. En el caso de los hombres, el tiempo destinado al trabajo remunerado es siempre mucho mayor al no remunerado.

⁹ Se debe tener en cuenta que la variable empleada para el cálculo presenta insuficiencia muestral en torno a los 60 años, por lo que las interpretaciones deben realizarse con cautela.

Figura 16. Horas producidas en el mercado laboral y en el hogar, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016

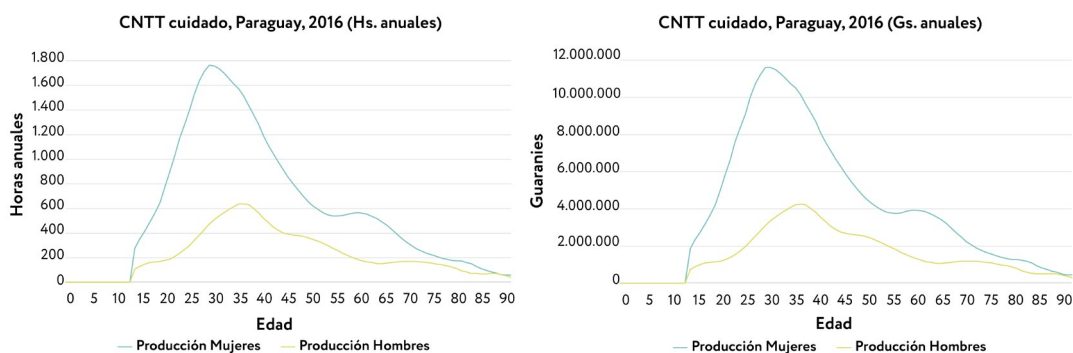


Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EUT 2016).

Al dividir el trabajo no remunerado en tareas domésticas y de cuidado de personas se evidencian perfiles diferentes. El perfil de producción de horas de cuidado tiene un pico en edad de 29 años en las mujeres, en coincidencia con la carga de cuidado de niños y niñas de 0 a 5 años de edad (Figura 17 y 18), en tanto, en los hombres la producción de cuidado es menor y sesgada a la derecha (cúspide a los 35 años) respecto a la curva de las mujeres (Figura 17), pudiendo deberse a una edad más tardía de los hombres a la paternidad y cuidado del grupo de 0 a 5 años y a que ellos parecería que se involucran más en el cuidado de personas de 6 a 14 años, aunque siempre en menor intensidad que las mujeres (Figura 18).

En promedio las mujeres de 14 años y más dedican al cuidado aproximadamente dos horas diarias, cifra que se duplica entre los 25 y 37 años. En el caso de los hombres, la tarea de cuidado les insuere en promedio menos de una hora al día (Figura 17 izquierda).

Figura 17. Producción de trabajo no remunerado de cuidado, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



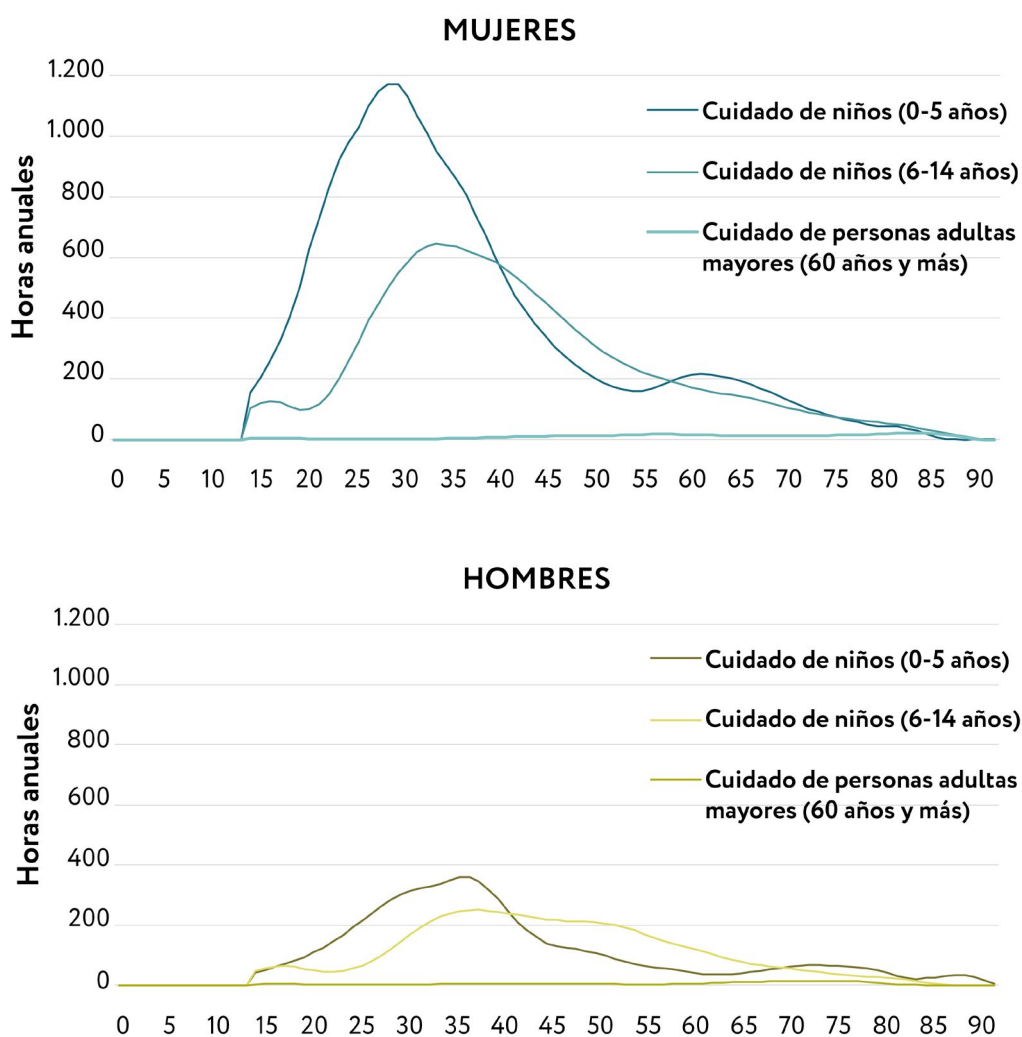
Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

El cuidado de niños de 0 a 5 años está mayormente a cargo de las mujeres en dos etapas de su vida, en torno a la edad reproductiva con una carga diaria promedio de 3 horas y en segundo lugar durante la vejez, pero con una carga más reducida (Figura 18). Por lo tanto, el cuidado de la niñez en los hogares paraguayos estaría recayendo en las madres y abuelas.

El cuidado del grupo de 6 a 14 años también está a cargo de las mujeres, con mayor intensidad entre los 31 y 37 años, en tanto, en los hombres, el tiempo dedicado al cuidado de este grupo es tres veces menor, pero se extiende por un periodo más largo (entre los 32 y 51 años) (Figura 18).

El cuidado de las personas mayores (60 años y más) también presenta diferencias de género entre los proveedores del cuidado. Las mujeres cuidan más tiempo –entre los 38 y 66 años– que los hombres (Figura 18). De este modo, se evidencia que en la adolescencia y la vejez las personas son sujetas de cuidado, pero a su vez cuidadoras.

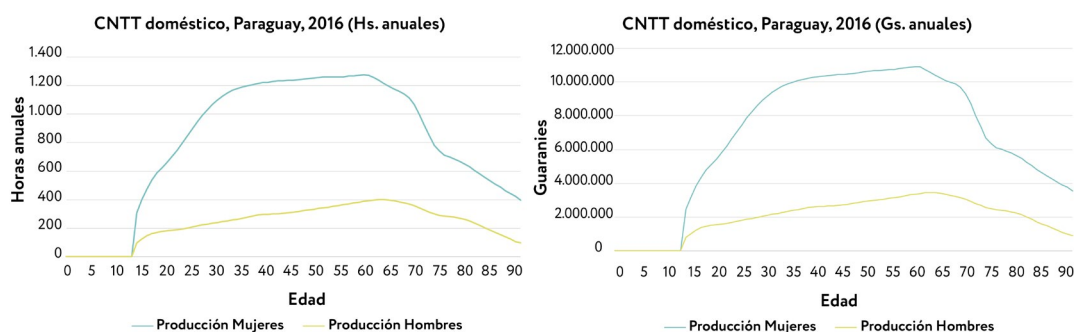
Figura 18. Producción de trabajo no remunerado de cuidado, en horas de dedicación, promedio anual por persona por sexo, según grupo de personas cuidadas, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

La producción de horas de tareas domésticas se extiende de manera continua tanto para mujeres como para hombres a lo largo de toda la vida hasta los 60 años de edad, momento en que comienza a declinar (Figura 19). La diferencia por sexo está en la carga del trabajo, siendo muy superiores en ellas. Entre los 22 y 45 años la brecha respecto a los hombres es de 4 veces y oscila entre 2,5 y 3 veces más que en otras edades (Figura 19).

Figura 19. Producción de trabajo no remunerado doméstico, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

La actividad doméstica no remunerada que mayor tiempo insume tanto a mujeres como a hombres es cocinar¹⁰, en ambos casos alcanzan valores máximos de tiempo de producción a los 60 años, pero con brechas de casi 5 veces más en las mujeres (promedio de una hora y media diaria para las mujeres y 15 minutos para los hombres). La brecha incluso llega hasta casi siete veces más en el caso de las mujeres en torno a los 35 años (1 hora diaria para las mujeres y 10 minutos para los hombres) (Figura 20).

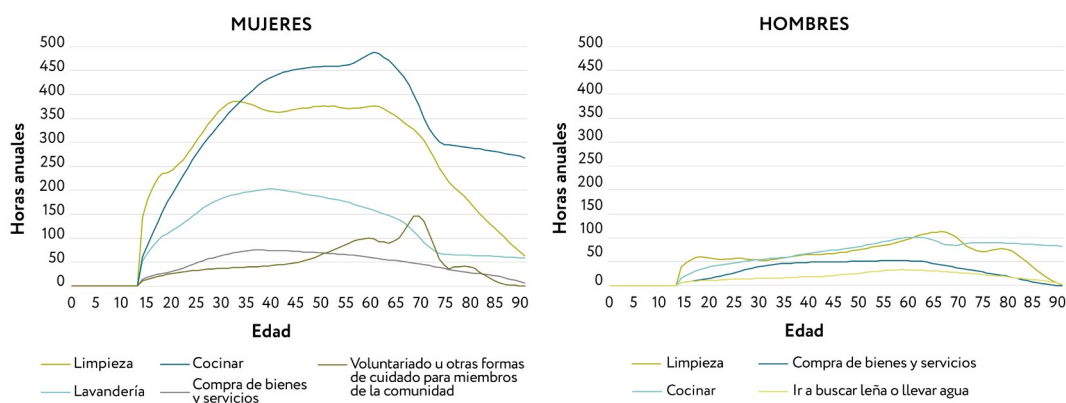
La segunda actividad en ambos sexos es la limpieza del hogar¹¹, la cual es producida mayormente por mujeres a lo largo de su vida, y con mayor incidencia en torno a los 33 años y luego a los 60 años. Para los hombres, siempre con menor intensidad que las mujeres, en torno a los 19 años y a los 65 años. Las brechas son similares a las expuestas en la producción de alimentos, es decir, casi 5 veces más en las mujeres (1,05 hora en promedio al día las mujeres y 15 minutos los hombres) (Figura 20). En las edades de retiro las personas están más tiempo en sus casas lo que podría explicar que dedican más horas a las tareas del hogar.

En la tercera actividad de mayor intensidad existe diferencia por sexo: para los hombres cobra relevancia realizar compras de bienes y servicios, lo que les insume en promedio 5 minutos al día, y para las mujeres la tercera actividad con mayor producción de horas de trabajo doméstico no remunerado es la lavandería, a razón de 20 minutos al día en promedio (Figura 20).

¹⁰ Contempla preparar el desayuno, almuerzo, merienda o cena para el consumo en el hogar, calentar alimentos, poner la mesa y limpiar el lugar donde se come.

¹¹ Contempla lavar, secar y guardar los cubiertos, limpiar la cocina, la vivienda o el patio, tirar, sacar, quemar o reciclar la basura.

Figura 20. Producción de trabajo no remunerado doméstico, en horas de dedicación, promedio anual por persona por sexo, por actividad realizada, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

La información presentada en los apartados anteriores se refiere al tiempo destinado al trabajo no remunerado y al valor monetizado de este tiempo. De esta manera se cuenta con la producción realizada por los integrantes de un hogar por fuera de la frontera de producción considerada tradicionalmente por la economía.

En los siguientes apartados se cuantifica el consumo de trabajo no remunerado. De la misma manera en que las personas producen y consumen bienes y servicios generados en el mercado, también producen y consumen bienes y servicios que no pasan por el mercado ya que son producidos al interior de sus hogares o incluso de otros hogares.

El cálculo del consumo de bienes y servicios producidos por el trabajo no remunerado se realiza siguiendo la metodología de Donehower (2018) que asigna las horas de trabajo no remunerado producidas por los miembros, siguiendo los siguientes criterios:

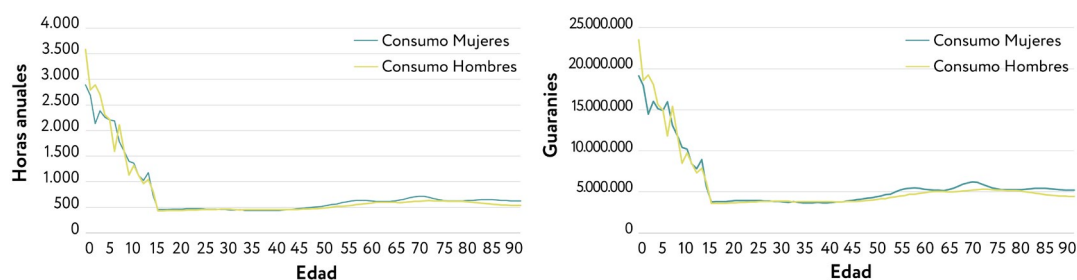
- El consumo de tareas domésticas se calcula distribuyendo de manera igualitaria la producción de horas de dedicación entre los miembros del hogar bajo el supuesto de que todos se benefician de la misma forma.
- El consumo de cuidado de los miembros del hogar se obtiene distribuyendo la producción de horas de dedicación mediante el método de regresión entre los miembros beneficiados por grupos de edad (0-5 años, 6-14 años, 15-59 años, 60 años y más).
- Para crear el perfil de consumo de personas con discapacidad se distribuye la producción de cuidado de dependencia a personas que reportan alguna dificultad permanente que lo hace depender de otras personas para desenvolverse en su actividad cotidiana.
- Las horas de trabajo comunitario se reparten por igual a todos los miembros del hogar bajo el supuesto que también consumen horas de trabajo que producen miembros de otros hogares.

La siguiente figura muestra el consumo de trabajo no remunerado por edad y sexo. A diferencia de las brechas por sexo observadas en la producción para el mercado y de trabajo no remunerado, en el caso del consumo de trabajo no remunerado, las principales diferencias se observan entre los grupos etarios: niñez, juventud y personas adultas y personas mayores. Como es de esperar, el mayor consumo se da en los primeros años de vida (Figura 21), debido a la demanda de cuidado (Figura 21), y se va reduciendo a medida que aumenta la edad hasta llegar a un nivel mínimo y se vuelve a incrementar levemente a partir de los 60 años. A ninguna edad es nulo debido a que todas las personas consumen trabajo no remunerado en actividades domésticas (Figura 21).

Se observan algunos perfiles diferenciados por sexo, por ejemplo, hay un consumo mayor de horas de trabajo no remunerado en varones que en mujeres en los primeros años de vida; en las edades muy adultas vuelve a aumentar, pero en este grupo derivado del mayor consumo de las mujeres, lo cual no debería llamar la atención dado sus mayores años de sobrevida en comparación con los hombres.

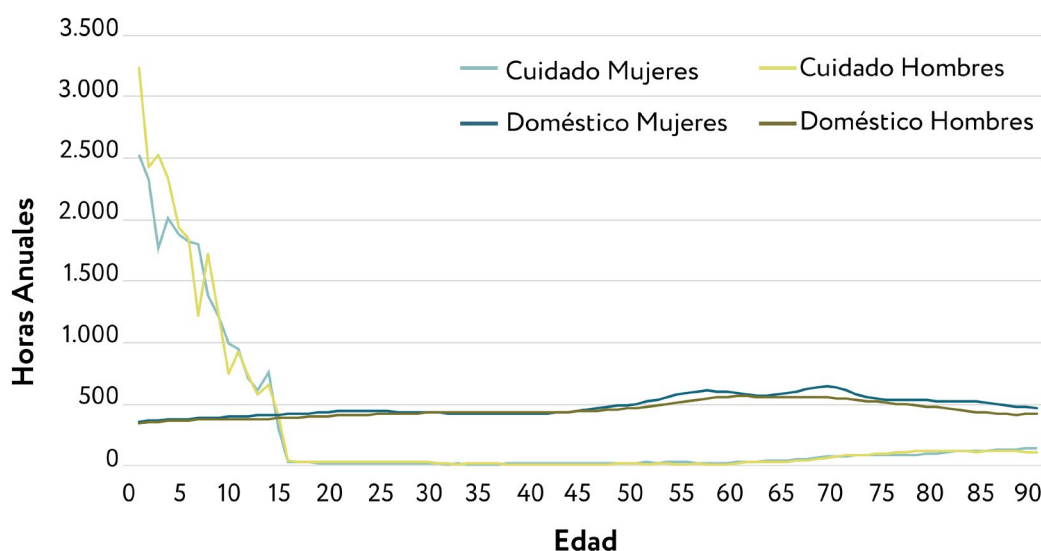
Debido al alcance de este trabajo no es posible explicar estas brechas. Sin embargo, es posible plantear algunas hipótesis que podrían ser estudiadas en futuras investigaciones. En el caso de la infancia, es necesario analizar de qué manera el proceso de construcción de las masculinidades durante esta etapa podría estar demandando mayor tiempo de cuidado teniendo en cuenta los factores de riesgo involucrados. Por otro lado, en la edad adulta, el mayor consumo podría deberse a una mayor demanda de cuidado, también relacionada a un proceso de socialización que da mayor apertura a las mujeres que a los hombres a pedir ayuda, a asistir al sistema de salud, a aceptar la dependencia temporal o permanente, entre otras conductas que terminan requiriendo tiempo de otras personas.

Figura 21. Consumo de trabajo no remunerado en el hogar, en horas de dedicación y salario imputado, promedio anual por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

Figura 22. Consumo de trabajo no remunerado doméstico y de cuidado, en horas, promedio anual, por persona por sexo, Paraguay, 2016



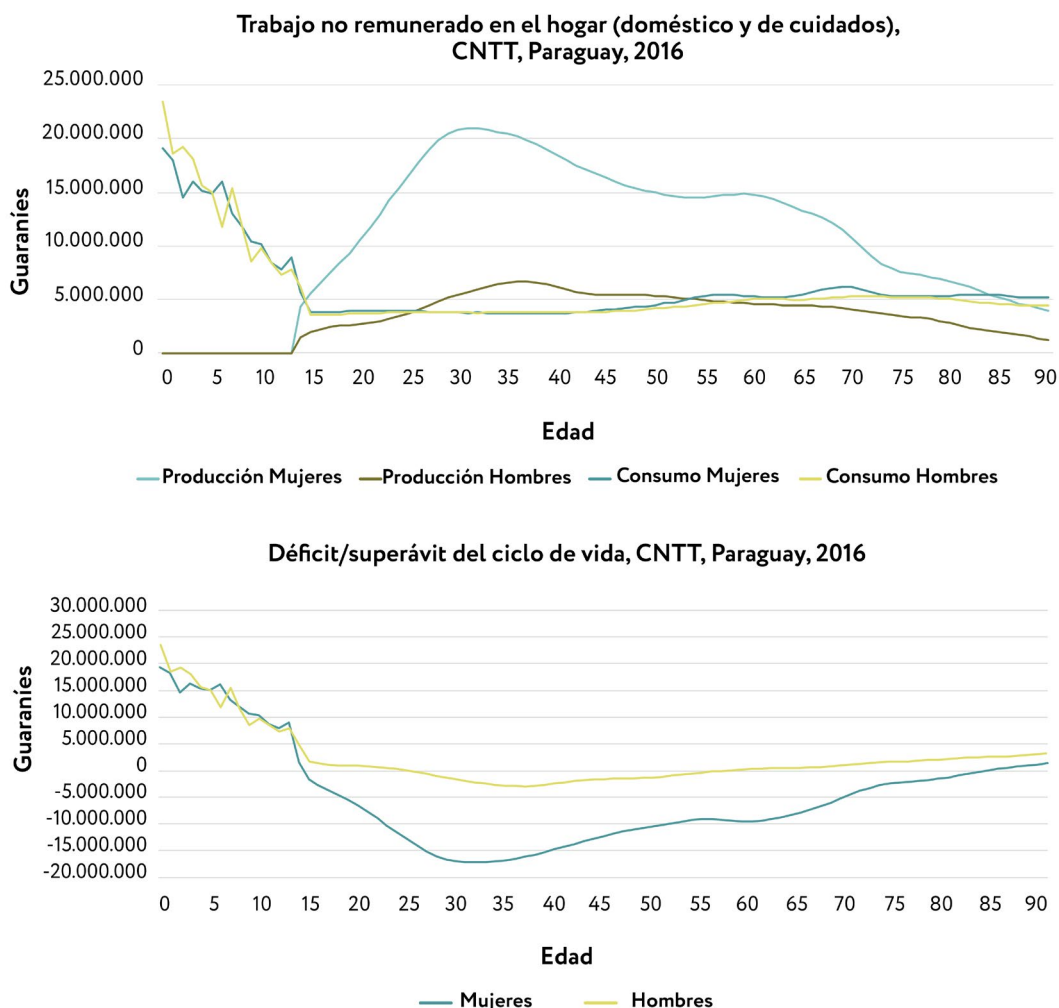
Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

3.3. El ciclo de vida económico integrado: trabajo remunerado y no remunerado: cuentas combinadas

En el ciclo de vida del trabajo no remunerado en el hogar, las mujeres casi no tienen déficit. Desde los 15 años hasta los 83 años presentan superávit, es decir, ellas financian la totalidad de su consumo de actividades del hogar y de cuidado con su producción a lo largo de su vida. En tanto, los hombres consumen más horas de trabajo del hogar y de cuidado de las que producen y solo tienen un mínimo superávit entre 26 y los 57 años (Figura 23).

Es importante aclarar que la encuesta utilizada para realizar las estimaciones mide la producción de tiempo desde los 14 años, por lo que no es posible afirmar la existencia de un déficit total en las edades previas debido a que, como se mencionó, el trabajo infantil es un fenómeno vigente en el país y parte del mismo involucra trabajo en el hogar.

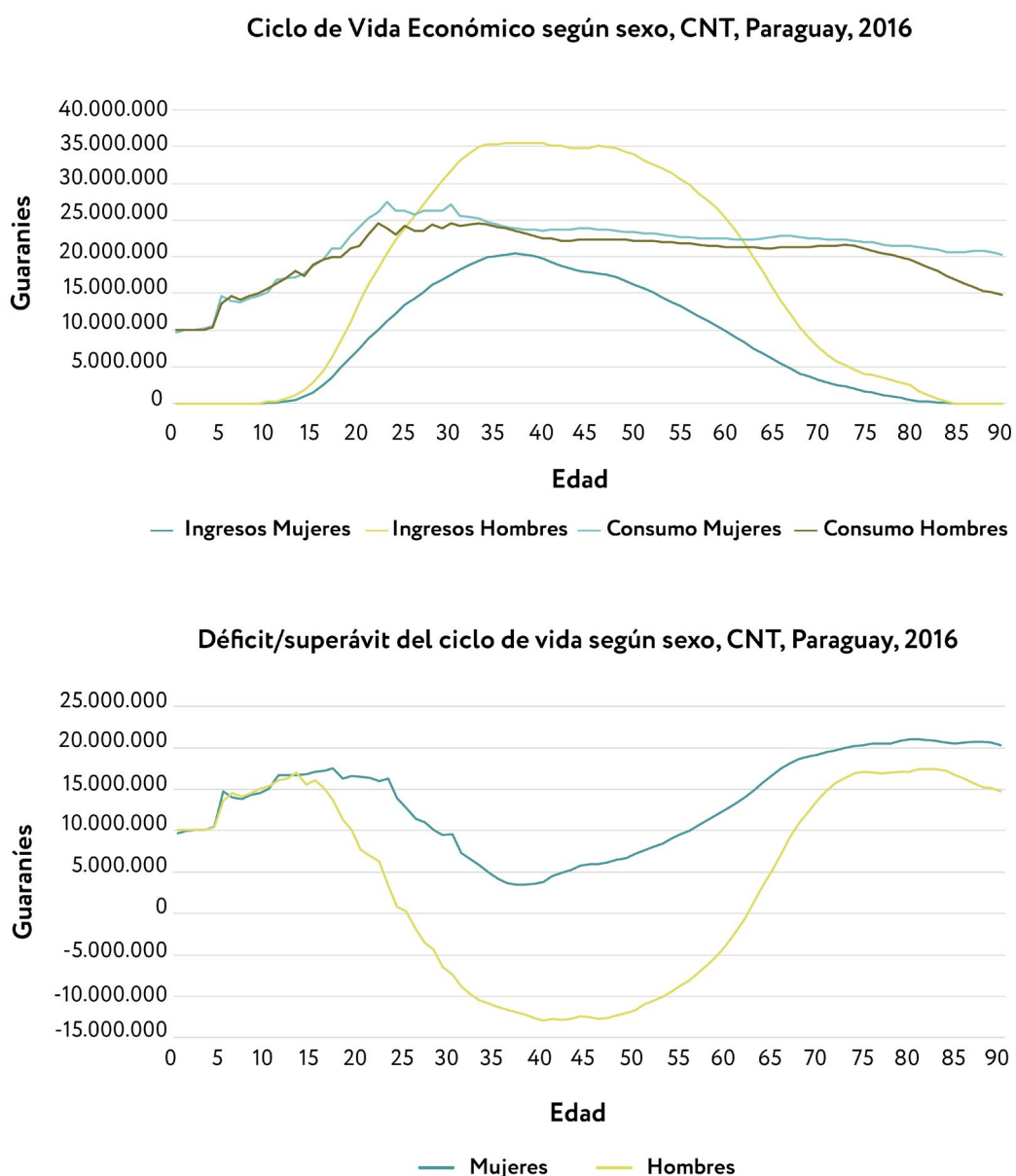
Figura 23. Ciclo de vida del trabajo no remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

En la producción para el mercado, debido a la menor participación de las mujeres y a sus menores remuneraciones (primera imagen, Figura 24) ellas presentan déficit a lo largo de todo su ciclo de vida, al contrario de los hombres que muestran un superávit entre 26 y 62 años (segunda imagen, Figura 24).

Figura 24. Ciclo de vida del trabajo remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016

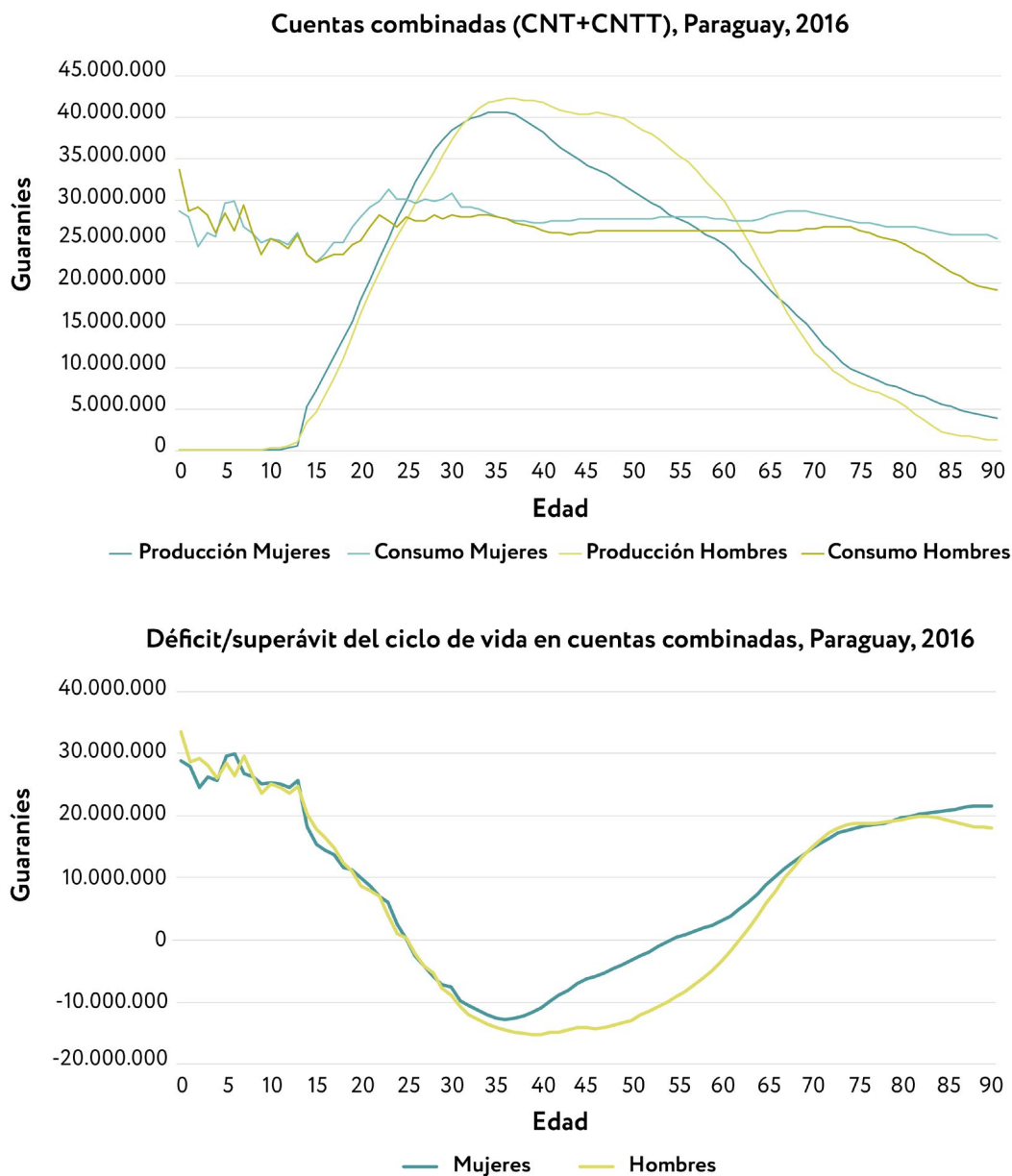


Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, PGN 2016, SCN 2016).

Al combinar estas dos esferas incorporando el valor monetario imputado a la producción de tiempo destinado al trabajo no remunerado en el hogar, se tiene que la curva de producción total de las mujeres se encontraría por encima de la curva de consumo (primera imagen, Figura 25).

Ello significa que las mujeres no solo dejarían de presentar déficit a lo largo de su ciclo de vida (segunda imagen, Figura 24) sino que pasarían a contar con un superávit de 28 años, entre los 26 y 54 años de edad (segunda imagen, Figura 25). Es importante notar que, a pesar de agregar el trabajo no remunerado, la producción de las mujeres decae rápido luego de alcanzar su tope a la edad de 35 años (primera imagen, Figura 25).

Figura 25. Ciclo de vida del trabajo remunerado y no remunerado (arriba) y déficit/superávit (abajo), promedio por persona por sexo, Paraguay, 2016



Fuente: elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, PGN 2016, SCN 2016).

Las mujeres presentarían ingresos superiores a los hombres hasta la edad de 31 años, momento de la vida productiva y reproductiva en la que los hombres comienzan a tener mayores ingresos laborales hasta la edad de retiro (67 años). En las edades mayores la producción de las mujeres vuelve a ser superior a la de los hombres debido a que mientras los hombres reducen su trabajo remunerado, las mujeres continúan teniendo una importante carga de trabajo, pero no remunerado.

Si se suman los dos trabajos –remunerado y no remunerado– la brecha entre hombres y mujeres a nivel global casi se cerraría y hasta los 35 años tendrían un nivel similar de producción y consumo.

Cabe resaltar que, a pesar de la incorporación de la esfera de trabajo del hogar y de cuidado, que beneficiaría en mayor medida a las mujeres, tanto hombres como mujeres presentan periodos de la vida en la que no logran financiar con su producción la totalidad de su consumo, dependiendo en dichos momentos de transferencias públicas o privadas o activos que financian dicho déficit.

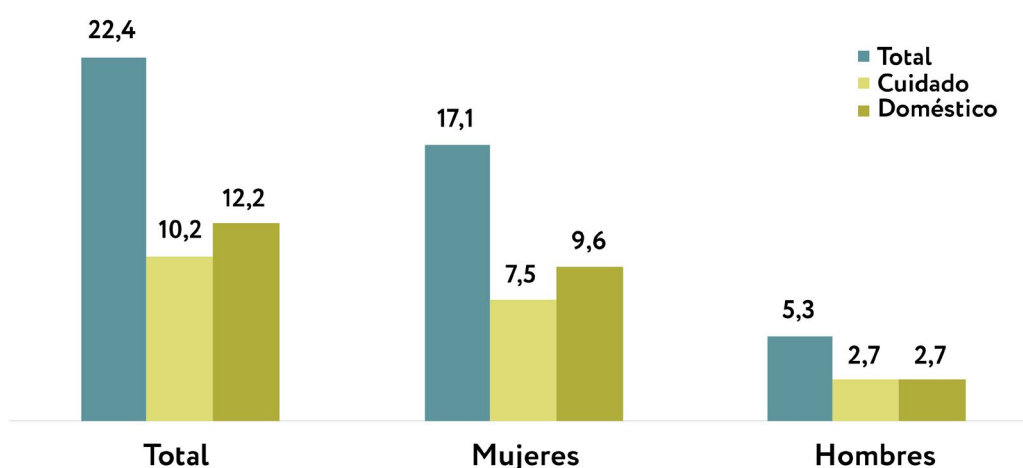
3.4. Cuenta satélite: el aporte invisible de las mujeres

Al proporcionar un valor monetario al trabajo no remunerado, es posible hacer el cálculo de su equivalencia en términos de su aporte al Producto Interno Bruto (PIB). En el caso de Paraguay, este llega al 22,4% en 2016, que equivale a G. 45,9 billones anuales (45.892.574.000.000). El aporte se distribuye de forma similar entre el cuidado y las actividades domésticas (10,2% y 12,2% del PIB respectivamente).

Más de tres cuartas partes del aporte estimado sobre el PIB es producido por las mujeres, esto es tres veces mayor respecto a lo generado por los hombres. El valor de la producción de las mujeres asciende al 17,1% del PIB mientras que el de los hombres al 5,4% (Figura 26).

Comparando con la estructura económica en base al valor corriente de 2016, el aporte del tiempo de trabajo no remunerado es superior al peso de cualquier rama de la economía y el peso del trabajo doméstico o de cuidado por separado similar al del sector primario (11%) o comercio (10,1%) (BCP, 2021).

Figura 26. El valor económico estimado por imputación de salario del trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado) como % del PIB, Paraguay, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

Este aporte ha sido estimado a partir de los salarios de reemplazo del mercado para los servicios de cuidado y del hogar, siendo en general, activida-

des subvaloradas en el mercado, y por ende con bajos salarios. Entre las razones que justifican que estos salarios de mercado sean bajos se encuentran: competencia entre el mercado y los proveedores domésticos, devaluación histórica de ocupaciones de mujeres, falta de un mercado desarrollado para ciertos servicios, entre otros.

Dividiendo por actividades, el cuidado de la niñez de 0 a 5 años presenta el mayor monto (G. 11,3 billones), lo que significa el 24,5% del total estimado, seguido de las tareas que implican cocinar (G. 9,2 billones) con un peso del 20% del total estimado. Le siguen en importancia el cuidado del grupo de 6 a 14 años con un monto estimado de G. 7,6 billones (16,6%) y la limpieza del hogar con G. 6,7 billones y un peso relativo de 14,7% (Tabla 2).

Las mujeres generan el 78,2% del aporte estimado sobre el PIB en tareas domésticas (G. 19,6 billones del total de G. 25 billones) y el 74% del aporte estimado sobre el PIB en tareas de cuidados (G. 15,4 billones del total de G. 20,9 billones). En particular, el mayor aporte de las mujeres frente al de hombres se da en tareas domésticas: cocinar, limpiar y lavar ropas, así como en el cuidado de la niñez de 0 a 5 años (Tabla 2).

Tabla 2. Valor económico del trabajo no remunerado (doméstico y de cuidado) estimado por imputación de salario, en billones de guaraníes y % del PIB, Paraguay, 2016

Actividades	En billones de guaraníes			Porcentaje del PIB		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Total	45,9	35,0	10,9	22,4	17,1	5,3
Total Tareas domésticas	25,0	19,6	5,5	12,2	9,6	2,7
Cocinar	9,2	7,7	1,5	4,5	3,8	0,7
Limpieza	6,7	5,6	1,2	3,3	2,7	0,6
Lavandería	2,6	2,4	0,2	1,3	1,2	0,1
Compra de bienes y servicios	1,9	1,1	0,8	0,9	0,6	0,4
Voluntariado	1,6	1,2	0,4	0,8	0,6	0,2
Cuidado del césped, jardín y mascotas	1,0	0,7	0,3	0,5	0,3	0,1
Viajes relacionados con las actividades	0,9	0,5	0,3	0,4	0,3	0,2
Buscar leña o llevar agua	0,5	0,2	0,3	0,3	0,1	0,2
Gestión del hogar	0,3	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1
Mantenimiento y reparación del hogar	0,3	0,0	0,3	0,2	0,0	0,1
Total Tareas de cuidados	20,9	15,4	5,4	10,2	7,5	2,7
De niños (0-5 años)	11,3	8,6	2,6	5,5	4,2	1,3
De niños (6-14 años)	7,6	5,4	2,3	3,7	2,6	1,1
De personas con dependencia	1,4	1,1	0,3	0,7	0,5	0,1
De personas adultas (15-59 años)	0,4	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1
De personas adultas mayores (60 años y más)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0

Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes oficiales (EPH 2016, EUT 2016, SCN 2016).

Los resultados de Paraguay se hallan dentro de los promedios latinoamericanos en tiempo de trabajo no remunerado y en carga global de trabajo comparando el valor del trabajo no remunerado de los hogares respecto al PIB nacional según la matriz de remuneraciones del sistema de las cuentas nacionales (SCN) de cada país (Rico, 2017; Ministerio de Economía Argentina, 2019; Alzúa y Cicowicz, 2018; INEGI, 2020; Sandoval y González, 2015).

La siguiente tabla muestra que el aporte del trabajo no remunerado en América Latina representa entre el 15,9% en Argentina (solo sector urbano) y el 22,8% en México según su último año disponible. Las mujeres participan con el 18,0% en México y 11,5% en Costa Rica (Tabla 3).

Tabla 3. Valor económico del trabajo no remunerado de los hogares (en porcentajes del PIB de cada país)

País	% con respecto al PIB	Mujeres	Hombres	Año de la información
Argentina	24,3			2016
	15,9			2019
Colombia	20,4	16,3	4,1	2012
Costa Rica	15,7	11,5	4,3	2011
Ecuador	15,2	11,8	3,4	2012
El Salvador	18,3	14,5	3,9	2010
Guatemala	18,8	16,3	2,5	2014
México	22,6			2009
	24,2	18,0	6,2	2014
	22,8			2019
Perú	20,4	14,1	6,3	2010
Uruguay	22,9	16,3	6,6	2013

Fuente: elaboración propia a partir de Rico, María Nieves (2017), Ministerio de Economía Argentina (2019), Alzúa y Cicowicz (2018), INEGI (2020), Sandoval, I., y González, L. M. (2015).

Reflexiones finales y desafíos para las políticas públicas

Las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) permiten cuantificar e incorporar al análisis económico el valor del trabajo no remunerado. Este aporte es fundamental para entender el funcionamiento integral de la economía y de la sociedad y, sobre todo, una parte relevante del aporte de las mujeres que se invisibilizaba en las cuentas nacionales.

Este documento cuantifica la importante contribución económica de las mujeres a través del trabajo no remunerado que realizan en los hogares. Con el uso de las medidas tradicionales centradas en la producción y el consumo de bienes y servicios mediados por el mercado, los datos señalan que las mujeres presentan un déficit a lo largo de toda su vida, mientras que los hombres un superávit. Al agregar la producción y el consumo de bienes y servicios realizados con trabajo no remunerado, esta situación se modifica sustancialmente debido a la cantidad de horas involucradas a lo largo de toda la vida.

El déficit en el ciclo de vida de las mujeres que se presentaba debido a su menor participación e ingresos en el mercado laboral se contrarresta parcialmente con un superávit derivado de las horas de trabajo realizadas en sus hogares.

En la familia, y dentro de esta en las mujeres, recae principalmente la responsabilidad del bienestar de las personas. Cuando se ignora la producción doméstica realizada por las mujeres en sus hogares se convierte en un problema desde un enfoque de derechos, de igualdad y desde la eficiencia económica, debido a los múltiples obstáculos que enfrentan para lograr su autonomía económica y su desarrollo personal.

La remoción de estos obstáculos requiere interrelaciones positivas en varios ámbitos: servicios públicos y privados de cuidado infantil y de atención a la dependencia; aumento de las transferencias públicas en determinadas edades y sectores (educación universitaria, juventud y protección social) que garanticen el capital humano que se encargará de sostener altas tasas de dependencia en un futuro nuevo escenario poblacional; retornos a la inversión en educación que garanticen mayores oportunidades económicas; una mejor conciliación entre las actividades del hogar y las laborales; el desarrollo del mercado de cuida-

dos y propuestas laborales para incrementar la participación de las mujeres y la reducción de la discriminación salarial; repensar el sistema de pensiones desde la equidad de género y la mayor esperanza de vida de las mujeres; la mayor participación de los hombres en el cuidado y el trabajo doméstico; entre otros aspectos. Ello debe ocurrir antes que se incremente la tasa de dependencia en la vejez y genere presiones financieras para los gobiernos y hogares, reduciendo la capacidad de ahorro tanto a nivel agregado como individual.

Para cerrar las brechas existentes entre hombres y mujeres a lo largo del ciclo de vida, las políticas públicas son fundamentales. En ese sentido, entre las principales políticas orientadas a reducir estas brechas se pueden mencionar: Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, el IV Plan Nacional de Igualdad, Plan de Acción Nacional por los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Sistema de Protección Social ¡Vamos!, en el cual se inserta la construcción de la Política Nacional de Cuidados, el Plan Nacional de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el Plan Nacional de Reducción de la Pobreza, el Plan de Reactivación Económica, la Estrategia Integrada para la Formalización del Empleo, entre otras acciones.

La reducción de dichas brechas a partir de una mayor igualdad entre hombres y mujeres representa una gran potencialidad no solo para la sostenibilidad del crecimiento económico y la eficiencia de las inversiones en educación, debido a que hay muchas mujeres educadas fuera del mercado que no están aportando al crecimiento económico, y para el desarrollo, sino principalmente para lograr la autonomía económica y bienestar.

La menor participación económica e ingresos laborales de las mujeres abren un espacio para impulsar el llamado bono o dividendo de género para la economía. No obstante, el abordaje de este tema requiere un importante debate sobre las condiciones que se requieren para aumentar el aporte de las mujeres al desarrollo por la vía de una mayor y mejor inclusión económica de manera que se traduzca no solo en un aumento del producto sino también mejoras sustanciales en su autonomía económica y su calidad de vida.

Como se vio en este documento, su aporte ya es significativo en términos del PIB. El problema no es la dimensión del aporte sino su invisibilidad social y económica y la desigualdad que genera en el mercado laboral. Una política fundamental es la de cuidado a manera de reconocer y redistribuir el trabajo no remunerado. En tal sentido, se destaca la necesidad de institucionalizar la Política Nacional de Cuidados¹², así como el aseguramiento de recursos necesarios para su implementación.

A continuación, se presentan algunos temas de relevancia en Paraguay para la discusión a partir de los hallazgos que resultaron de esta investigación. Como primer aspecto cabe señalar que este aporte constituye la base para el impulso de **una línea de investigación** para profundizar los desafíos que tiene el país frente a los que impone el modelo económico y los cambios demográficos, sociales y culturales y sus vínculos con las políticas públicas. En materia de investigación: profundizar el análisis de los factores que afectan la participación

¹² Al momento de cierre de la publicación, la Política Nacional de Cuidados (Ministerio de la Mujer, 2019) se encuentra en etapa final de diseño.

económica de las mujeres, tanto su participación como sus menores ingresos, así como los que impiden un mayor involucramiento de los hombres en el trabajo no remunerado. Para ello, es indispensable seguir contando periódicamente con fuentes de información como las encuestas nacionales producidas por el INE, así como ampliar el espectro temático mediante nuevas mediciones tanto cuantitativas como cualitativas.

Cabe señalar que todo lo presentado en esta investigación es previo a la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud de la pandemia causada por la COVID-19 o Coronavirus, la cual ha ocasionado importantes impactos socioeconómicos y en la organización de los hogares a consecuencia del confinamiento social establecido por el Gobierno Nacional para la contención de la pandemia, que afectaron mayormente a las mujeres que tienen a cargo la gran mayoría de las responsabilidades domésticas y del cuidado infantil.

A lo largo del documento se exponen patrones diferenciados de consumo de salud y educación, lo cual puede tener efectos en la calidad de vida. El buen desempeño de las políticas públicas depende en muchos casos de un mejor conocimiento de las variables que reducen el acceso o la cobertura para incorporar aquellos componentes para reducir los obstáculos.

Una particular relevancia tiene el aprovechamiento del bono demográfico y la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral con el objetivo de lograr mejores condiciones de vida de jóvenes y mujeres y potenciar su aporte al desarrollo con la implementación de políticas que amplíen sus capacidades y oportunidades que les posibiliten empleos de calidad durante toda su vida adulta.

La reducción de las brechas de género exige implementar la **política de igualdad** desde el reconocimiento y redistribución de la carga de tareas no remuneradas de las mujeres en los hogares. Además, de garantizar que todas las políticas incluyan como objetivo explícito la reducción de todas las formas de desigualdad o de discriminación, contribuyendo a reducir la violencia doméstica.

La **política económica** debe contribuir a generar oportunidades de empleos de calidad, tanto en ingresos, como en la cobertura de mecanismos de protección social, del seguro social, del seguro de desempleo, del seguro agroclimático, entre los más importantes. Varios de los ejes mencionados son parte componente del Plan de Recuperación Económica Ñapu'a Paraguay (Ministerio de Hacienda, 2020).

La **política de empleo** debe contribuir a reducir la distancia entre la oferta y la demanda laboral, garantizar el cumplimiento de las normas laborales vigentes para reducir la informalidad, aumentar el capital humano e impulsar particularmente la formación de capacidades en el ámbito del cuidado para profesionalizar los servicios de cuidado, dado el potencial de ampliación del mercado laboral en este ámbito. Tanto los desafíos derivados de la transición demográfica; como las brechas de género; la necesidad de instalación de sistemas

de cuidado en las principales ciudades; y la implementación de programas de capacitación en cuidado de personas, son acciones impulsadas desde el MTESS en articulación con instituciones vinculadas al sector.

La **política de salud y educación** a partir de la extensión de los horarios de atención y de la jornada escolar.

La **política de protección social** debe incorporar el enfoque de género en el diseño de la seguridad social para ampliar la cobertura en las mujeres sin reproducir desigualdades, contemplando que tienen mayor esperanza de vida y una trayectoria laboral más volátil que la de los hombres debido a la sobre carga de trabajo no remunerado. Particular atención se debe prestar al sector de cuidados, altamente feminizado y a las nuevas formas de empleo, de manera a generar opciones de acceso independientemente del tipo de empleo y vínculo laboral. Cabe destacar que el marco estratégico del Sistema de Protección Social ¡Vamos! tiene entre sus objetivos “allanar obstáculos para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres”; previendo acciones estratégicas y actividades tendientes a la reducción de las brechas de acceso a la protección en las mujeres (Gabinete Social, 2021). Asimismo, asume como uno de sus indicadores principales de seguimiento, el diseño e implementación de la Política Nacional de Cuidados.

La **política de cuidado** debe contribuir al bienestar físico y mental de las personas que presenten algún tipo de dependencia. Esta política es fundamental para redistribuir el trabajo no remunerado y reducir las responsabilidades de las mujeres para aumentar sus oportunidades en el mercado laboral.

El Estado y las políticas públicas tienen la potencialidad de mejorar las condiciones que posibilitan el aumento del superávit del ciclo de vida y la reducción de la dependencia al implementar políticas que amplíen las oportunidades económicas. Para las mujeres, sobrerrepresentadas entre las personas sin ingresos propios, con menor cobertura de la seguridad social, estas políticas contribuyen a su autonomía económica.

A nivel macro se beneficia la sostenibilidad del crecimiento y de la seguridad social en la medida en que se aprovecha el bono demográfico y de género, a la par de mejorar el bienestar de quienes se incorporan más y mejor al mercado laboral.

Referencias bibliográficas

- Alzúa, M. L. y Cicowicz, M. (2018). El Valor del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado en Argentina, Blog del CEDLAS. <https://www.cedlas.econo.unlp.edu.ar/wp/en/el-valor-del-trabajo-domestico-y-de-cuidado-no-remunerado-en-argentina/>
- Banco Central del Paraguay (BCP). (2021) Anexo estadístico del Informe económico Disponible en https://www.bcp.gov.py/userfiles/files/Anexo_Estadistico_Informe_Econ%C3%B3mico_02_03_2021_UV2.xlsx
- Bloom, D., Canning, D., y Sevilla, J. (2003). The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change. Santa Mónica, California: RAND.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). (2019). Estimaciones y proyecciones de población a largo plazo. 1950-2100. Revisión 2019 Paraguay. Recuperado de https://www.cepal.org/celade/proyecciones/basedatos_BD.html/Procesamiento propio.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2009). Panorama social de América Latina 2008. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1229/1/S0800829_es.pdf
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos, Ministerio de Hacienda, Ministerio de la Mujer (DGEEC, MH y MinMujer). (2017). Principales Resultados Encuesta sobre Uso del Tiempo 2016. Fernando de la Mora: DGEEC. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/publication-single.php?codec=NTc=>
- Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-direccion-de-economia-igualdad-y-genero-presento-el-informe-los-cuidados-un-sector>
- Donehower, G. (2014). Incorporating Gender and Time Use into NTA: Estimating NTA and National Time Transfer Accounts by Sex.
- Donehower, G. (2018). Measuring the Gendered Economy: Counting Women's Work Methodology. Recuperado de <https://ntaccounts.org/doc/repository/Methodology,%20NTA%20by%20Sex%20and%20NTTA.docx>
- Donehower, G.; Mejía, I. (2011). Everybody Works: Gender, Age and Economic Activity. Extended Abstract Submitted for PAA 2012.

- Gabinete Social (2021) Sistema de Protección Social del Paraguay ¡Vamos! Normativa. Marco estratégico y gestión institucional. Planificación 2019-2023. Asunción: Gabinete Social y Unión Europea. <https://www.gabine-tesocial.gov.py/seccion/198-.html>
- INEGI (2020). Valor económico de las labores domésticas y de cuidados no remunerados. <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2016). Base de datos de la Encuesta Permanente de Hogares 2016. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/microdatos/microdatos.php> **Procesamiento propio.**
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2020). Promedio de ingreso mensual (en miles de guaraníes) de la población ocupada por sexo, según área de residencia y categoría ocupacional de la ocupación principal. Año 2016. Recuperado de <https://www.ine.gov.py/default.php?publicacion=5>
- Lee, Ronald; Andrew Mason (2011). Population Aging and the Generational Economy A Global Perspective. Elgar Publishing/IDRC.
- Mason, Andrew; Ronald Lee (2006). Reform and support systems for the elderly in developing countries: capturing the second demographic dividend. Genus, pp. 11-35. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/29789308?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Ministerio de Economía – Argentina (2020). Los cuidados, un sector económico estratégico Medición del aporte del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerado al Producto Interno Bruto. Buenos Aires. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/los_cuidados_-_un_sector_economico_estrategico_0.pdf Recuperado en noviembre 2020
- Ministerio de Hacienda (2020) Plan de Recuperación Económica Ñapu’a Paraguay. Asunción: Ministerio de Hacienda.
- Ministerio de la Mujer (2019) Documento Marco para el Diseño de la Política Nacional de Cuidados en el Paraguay. Asunción: Ministerio de la Mujer, Programa de la Unión Europea EUROsociAL+ y ONU Mujeres. <http://www.mujer.gov.py/index.php/politica-nacional-de-cuidados>
- Organización Internacional del Trabajo - Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (OIT) y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (OIT y DGEEC). (2016). Trabajo infantil y adolescente en el sector rural agrícola, pecuario, forestal y de pesca y piscicultura en Paraguay - Encuesta de actividades de niños, niñas y adolescentes – EANA RURAL 2015. Ginebra: OIT
- Organización Internacional del Trabajo y Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (OIT y DGEEC). (2013). Magnitud y características del trabajo infantil y adolescente en el Paraguay. Encuesta Nacional de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes, EANA 2011. Asunción, Paraguay: OIT.

- Pazos, M. (2011). Demografía, sostenibilidad e igualdad de género. Papeles de Relaciones ecosociales y cambio global, 113, 71-83.
- Pinto, G. (2011). El bono demográfico: una oportunidad de crecimiento económico. Umbrales, 22, 157-173.
- Pinto, G. (2016). El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población. Población y Salud en Mesoamérica, 13(2), 9.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; ONU Mujeres (2013). Empleo, Género y Desarrollo Humano. Documento de Trabajo. Asunción.
- Rico, María Nieves (2017). Medición del trabajo no remunerado en el contexto de los ODS y la Agenda Regional de Género. Ponencia “Desafíos para la implementación de la Agenda 2030 “dimensión económica” en el marco del Seminario Objetivos del Desarrollo Sostenible en Paraguay presentada en Paraguay. CEPAL. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/medicion_del_trabajo_no_remunerado_en_el_contexto_de_los_ods_y_la_agenda_regional_de_genero.pdf
- Sandoval Carvajal, Irma, & González Vega, Lidia María. (2015). Estimación del valor económico del trabajo no remunerado en Costa Rica. Resultados e ilustración metodológica. Estudios demográficos y urbanos, 30(3), 691-724. Recuperado en 28 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-72102015000300691&lng=es&tlng=es.
- Serafini, Verónica. (2020). Cuentas Nacionales de Transferencias en el Paraguay en 2012: instrumento para las políticas públicas (No. 130). Naciones Unidas Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Serafini, Verónica y María Isabel Egas (2018). Empleo femenino en Paraguay. Tendencias y políticas públicas. CADEP-CEDLAS: Asunción.
- Urdinola, Piedad; Jorge Tobar (2019). Time Use and Transfers in the Americas Producing, Consuming, and Sharing Time Across Generations and Genders. Bogota: Springer

Anexo

Tabla 1. Grupos de actividades para las estimaciones de las CNTT.

Categorías CNTT	Cuestionario EUT PY 2016 (Durante la semana pasada)
1. Limpieza	<p>Pregunta 16 ¿Lavó, secó y guardó los cubiertos o limpió la cocina?</p> <p>Pregunta 17 ¿Limpió la vivienda o el patio?</p> <p>Pregunta 18 ¿Tiró, sacó, quemó o recicló la basura?</p>
2. Lavandería (incluye costura y reparación de ropa)	<p>Pregunta 19 ¿Lavó, planchó, guardó o arregló ropas o limpió o reparó calzados?</p>
3. Cocinar (preparación de alimentos y bebidas)	<p>Pregunta 15 ¿Preparó el desayuno, almuerzo, merienda o cena para el consumo en el hogar, calentó alimentos, puso la mesa o limpió el lugar donde se comió?</p>
4. Mantenimiento y reparación del hogar	<p>Pregunta 20 ¿Hizo o supervisó reparaciones menores de electricidad, plomería, muebles, electrodomésticos, relojes, joyas, celulares, otros?</p>
	<p>Pregunta 21 ¿Hizo limpieza, mantenimiento y reparaciones menores de vehículos (auto, motocicleta, bicicletas) de uso propio del hogar?</p>
5. Cuidado del césped y el jardín	<p>Pregunta 24 ¿Cuidó plantas o mascotas del hogar?</p>
7. Cuidado de mascotas (no cuidado veterinario)	
6. Gestión del hogar (incluidas las finanzas, la programación, la coordinación y las llamadas telefónicas relacionadas)	<p>Pregunta 23 ¿Hizo carga de saldos, giros, pagó servicios básicos de luz, agua, teléfono, internet o realizó trámites y/o gestión de documentos, entre otros?</p>
8. Compra de bienes y servicios	<p>Pregunta 22 ¿Hizo compras de alimentos, artículos de limpieza, medicamentos, ropas, calzados, electrodomésticos, combustible u otras compras para el hogar?</p>

<p>9. Viajes (relacionados con las actividades 1 a 8, 10 a 12)</p>	<p>Pregunta 29 (dependientes de todas las edades) ¿Trasladó a establecimientos de salud y/o centros de rehabilitación a miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 36 (0-5) ¿Trasladó a guarderías o centros de enseñanza a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 37 (0-5) ¿Trasladó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 44 (6-14) ¿Trasladó a centros de enseñanza a miembros del hogar de 6 a 14 años?</p> <p>Pregunta 45 (6-14) ¿Trasladó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 6 a 14 años?</p> <p>Pregunta 49 (adultos) ¿Trasladó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 15 a 59 años?</p> <p>Pregunta 53 (adultos mayores) ¿Trasladó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 60 años y más?</p>
<p>Cuidado de personas con dependencia (todas las edades) Nueva subcategoría para Paraguay</p>	<p>Pregunta 25 ¿Dio de comer, bañó, vistió, aseó o peinó a miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 26 ¿Conversó, jugó, leyó, o realizó otras actividades con miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 27 ¿Cuidó temporalmente de la salud de miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 28 ¿Cuidó de manera permanente de la salud de miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 30 ¿Acompañó a establecimientos de salud y/o centros de rehabilitación a miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 31 ¿Acompañó y trasladó a cualquier otro lugar a miembros del hogar con dificultad y dependencia permanente?</p> <p>Pregunta 32 ¿Estuvo pendiente de algún miembro del hogar con dificultad y dependencia permanente, mientras hacía otras cosas?</p>
<p>10. Cuidado de niños (0-5 años)</p>	<p>Pregunta 33 ¿Dio de comer, bañó, vistió o aseó, preparó para dormir a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 34 ¿Jugó, conversó o leyó con miembros del hogar de 0 a 5 años sin hacer otra cosa?</p> <p>Pregunta 35 ¿Revisó las tareas escolares, tomó las lecciones o enseñó, asistió a reuniones, festivales u otras actividades de apoyo escolar o de aprendizaje a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 38 ¿Acompañó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 39 ¿Acompañó y trasladó a cualquier otro lugar a miembros del hogar de 0 a 5 años?</p> <p>Pregunta 40 ¿Estuvo pendiente de algún miembro del hogar de 0 a 5 años, mientras hacía otras cosas?</p>

<p>Cuidado de niños (6-14 años) Nueva subcategoría para Paraguay</p>	<p>Pregunta 41 ¿Dio de comer, bañó, vistió o aseó y preparó para dormir a miembros del hogar de 6 a 14 años? Pregunta 42 ¿Jugó, conversó o leyó con miembros del hogar de 6 a 14 años sin hacer otra cosa? Pregunta 43 ¿Revisó las tareas escolares, tomó las lecciones o enseñó, asistió a reuniones, festivales u otras actividades de apoyo escolar o de aprendizaje a miembros del hogar de 6 a 14 años? Pregunta 46 ¿Acompañó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 6 a 14 años? Pregunta 47 ¿Acompañó y trasladó a cualquier otro lugar a miembros del hogar de 6 a 14 años? Pregunta 48 ¿Estuvo pendiente de algún miembro del hogar de 6 a 14 años, mientras hacía otras cosas?</p>
<p>Cuidado de personas adultas (15-59 años) Nueva subcategoría para Paraguay</p>	<p>Pregunta 50 ¿Acompañó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 15 a 59 años? Pregunta 51 ¿Acompañó y trasladó a cualquier otro lugar a miembros del hogar de 15 a 59 años?</p>
<p>11. Cuidado de personas adultas mayores (60 años y más)</p>	<p>Pregunta 52 ¿Cuidó de la salud temporalmente por accidente o enfermedad no permanente a miembros del hogar de 60 años y más? Pregunta 54 ¿Acompañó a establecimientos de salud a miembros del hogar de 60 años y más? Pregunta 55 ¿Acompañó y trasladó para gestiones legales, administrativas y financieras a miembros del hogar de 60 años y más? Pregunta 56 ¿Acompañó y trasladó a cualquier otro lugar a miembros del hogar de 60 años y más?</p>
<p>12. Voluntariado u otras formas de cuidado para miembros de la comunidad</p>	<p>Pregunta 13 ¿Apoyó a otros hogares o familiares? Pregunta 14 ¿Realizó algún trabajo gratuito para la comunidad?</p>
<p>13. Ir a buscar leña o llevar agua</p>	<p>Pregunta 5 ¿Recolectó, acarreó o almacenó leña o agua para uso del hogar?</p>

Fuente: elaboración propia en base a Donehower (2019).



Secretaría
**TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL**



ISBN: 978-99953-51-15-1



9 789995 351151